

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2021

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

**Localidad de  
Kennedy**

# CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL_____	1
2.	INTRODUCCIÓN _____	3
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL_____	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021 _____	18
5.	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19_____	21
6.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ____	30
6.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	48
7.	PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	61
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	65
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021 _____	0

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

El Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, se formuló siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y fue adoptado mediante Acuerdo Local No. 007- 4 de octubre de 2020. Este Plan inició su vigencia a partir del 1 de enero de 2021, estructurándose en cinco grandes propósitos, que determinaron a su vez una serie de programas que establecieron la priorización de la inversión por proyectos de inversión.

Durante el último año, la Alcaldía Local de Kennedy ha venido estructurando el proceso de formulación de los proyectos de inversión, orientando el trabajo de sus equipos para buscar la maximización de los recursos públicos y el máximo beneficio para la comunidad kennedyana.

El proceso ha sido complejo. Como localidad, hemos vivido en nuestro espacio territorial los embates más fuertes de la pandemia por Covid -19, la crisis económica derivada, y el momento álgido de manifestaciones políticas que se presentaron en algunos de los espacios más representativos de Kennedy. A todos estos retos y desafíos, los hemos enfrentado con la convicción del servicio público, el principio fundamental de la gestión orientada desde diálogo constante con las comunidades y el desarrollo de todas las actividades que nos permitan tener una mejor localidad para todos.

Es por esto que una de las principales estrategias que hemos llevado a cabo es llevar la administración al territorio. Nuestras ferias de Kennedy al Barrio, nos han permitido contar con el contacto directo de la ciudadanía, sus problemas y sus necesidades, permitiendo orientarlos en las rutas institucionales para el ejercicio de sus derechos y demandas. Esta estrategia ha sido exitosa, y ya hace parte de la cultura democrática de nuestra localidad.

Como administración, algunos de los logros alcanzados en este primer año, aunque preliminares, nos llenan de confianza y energía para seguir avanzando. En materia de medio ambiente, la localidad viene impulsando los procesos de restauración en nuestra estructura ecológica principal. La recuperación ecológica del barrio Guadalupe, que está permitiendo la transformación a una zona de bosque urbano, aledaña a la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) y la ronda hídrica del río Tunjuelo, permitió mostrar no solo el compromiso de esta alcaldía, sino el trabajo coordinado con otras instituciones y la comunidad para el beneficio de toda la localidad. Igualmente, hemos venido recuperando las diferentes zonas de humedales, como es el caso del humedal de la Tigua, en donde se ha logrado reestablecer en lo posible el equilibrio ecológico.

También venimos enfrentando de forma integral el problema de la violencia y la seguridad, más allá de combatir el delito. Hemos buscado vincular a las mujeres a entornos seguros, en especial a las más vulnerables, entendiendo que su empoderamiento es una estrategia efectiva contra las violencias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Igualmente, hemos venido trabajando en cada uno de los enfoques poblacionales para visibilizar a los diferentes grupos y comunidades, sus necesidades y los desafíos y las soluciones que proponen para trabajarlas de forma conjunta con la comunidad.

Somos una administración convencida del poder de la innovación en la gestión. Durante el 2021, nos convertimos en la primera localidad de la ciudad en lograr aprobar un proceso de vigencias futuras, que beneficiará con mejores obras de infraestructura a la localidad en 2022. También, hemos venido fortaleciendo nuestra capacidad participativa, a través de las diferentes juntas de acción comunal y las acciones que trabajamos con éstas.

Quiero resaltar igualmente, el esfuerzo que hemos venido haciendo en materia de cooperación internacional. Hoy, la localidad cuenta con dos convenios robustos, el primero con el PNUD, que ha permitido impulsar las actividades relacionadas con la reactivación económica, y el segundo con la OEI, que nos va a permitir realizar intervenciones de urbanismo táctico en el espacio público de la localidad.

Otro aspecto a resaltar tiene que ver con la entrega de ayudas, que no sólo se refleja en los subsidios que se han entregado a la población más vulnerable de la localidad, sino que nos ha permitido impactar a través de proyectos en salud, educación, formación para el trabajo, entre otros, a una porción importante de nuestros habitantes de nuestra localidad.

Finalmente, la vinculación de las actividades de deporte y cultura, de la mano con los constructores locales, que han venido ejecutando de forma directa las iniciativas de presupuestos participativos, nos permitió en muchas de las metas superar la expectativa inicial. Después del cierre obligado de la pandemia, el silencio de los parques ha sido reemplazado por el bullicio de nuestros ciudadanos y ciudadanas, y de nuestros niños, niñas y adolescentes, que hoy tienen espacios de disfrute, entretenimiento y formación en los campos artísticos y culturales.

Para el 2022, la alcaldía se alista para los sesenta años de nuestra localidad. El mejor regalo, es mantener nuestros aciertos, superar nuestras dificultades y trabajar incansablemente por construir un Kennedy democrático, incluyente y sostenible para todos. A continuación, presentamos el balance de nuestro primer año del plan de desarrollo local. Estamos seguros de que vamos en la senda de construir entre todos el Kennedy que merecemos tener.

**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**

Alcaldesa Local de Kennedy



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, es una oportunidad para soñar con una Kennedy mejor, en donde las comunidades, la administración y la ciudadanía en general, trabajan de manera conjunta para lograr una mejor localidad para todos. A continuación, presentamos un breve recuento de algunas de las acciones que hemos desarrollado.

Dentro del primer propósito, **Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**, se estableció el programa Subsidios y transferencias para la equidad, a través del proyecto 2107 “Kennedy Solidaria”. Este proyecto, busca propender por la equidad con ingresos para la persona mayor, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

El segundo programa Educación inicial: Bases sólidas para la vida a través del proyecto 2166 “Kennedy para la primera infancia”. En este proyecto, se busca mejorar las condiciones de educación inicial e infancia, a través de implementar proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.

El tercer programa se denominó Sistema Distrital de Cuidado. Este programa evidenció la necesidad de buscar mecanismos de fortalecimiento económico y social, dadas las condiciones socioeconómicas derivadas de los efectos de la pandemia. En ese sentido, tuvo dos enfoques de abordaje: En el primero, a través del proyecto 2061 “Kennedy productiva” el cual aborda el proceso de reactivación económica que se deriva de las diferentes actividades con emprendimientos, MiPymes y empresas de la localidad, buscando mecanismos que mejoren sus condiciones productivas.

El segundo enfoque, busca establecer el Sistema Distrital de Cuidado en la localidad, a través del proyecto 2067 “Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación”, el cual es un proyecto que se concentra en la infraestructura de los diferentes centros de atención especializados de la localidad para el tema de infancia, adolescencia y prevención de la violencia, así como la formación en prevención de estas problemáticas.

Articulado a éste, se encuentra el proyecto 2079, “Kennedy Cuidadora” el cual busca la vinculación de 4500 mujeres cuidadoras a las estrategias de cuidado, permitiendo realizar actividades que mejoren sus condiciones socioeconómicas y ataquen el problema de vulnerabilidad de esta población. Finalmente, el proyecto 2180, “Kennedy territorio de la salud inclusiva” ataca el problema de las personas en situación de discapacidad, las cuales no tienen acceso a los dispositivos de ayuda que no se encuentran dentro de los planes de salud, y la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



El cuarto programa se denomina “Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural”. En este programa, se cuenta con el proyecto 2054, “Kennedy, cultura en mi barrio” el cual busca el empoderamiento ciudadano y el fortalecimiento de las diferentes tradiciones culturales de la localidad, a través de las actividades de fomento, desarrollo y capacitación de la ciudadanía en ampos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Finalmente, el programa “Bogotá región emprendedora e innovadora”, se desarrolló a través de dos proyectos de inversión. El primero, el proyecto 2171 “Kennedy Creativa”, que apunta a la reactivación económica del sector cultural, el cual fue fuertemente golpeado por la pandemia, a través del financiamiento de proyectos culturales y creativos, y que viene desarrollando las actividades por medio de convocatorias para los habitantes del sector que se han desempeñado en este campo. El segundo, el proyecto 2059, “Kennedy con agricultura Urbana” que busca rescatar saberes ancestrales y promover usos de la agricultura en contextos urbanos, buscando la seguridad alimentaria y el trabajo comunitario en las poblaciones vulnerables que cuentan con fuertes tradiciones de arraigo campesino.

En el propósito 2, **Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático**, se incluyen los diferentes proyectos relacionados con el proceso de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, a partir de los programas, Cambio cultural para la gestión de la crisis climática, Bogotá protectora de sus recursos naturales, Eficiencia en la atención de emergencias, Revitalización urbana para la competitividad, Bogotá protectora competitividad de los animales y Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.

Dentro del propósito 3, **Inspira confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**, uno de los principales programas es “Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado”, que, en el caso de la Localidad de Kennedy, viene desarrollando el proyecto 2106 “Kennedy con paz, memoria y reconciliación”. Este proyecto busca la construcción de una ruta institucional que permita generar procesos de memoria, paz, reparación integral y reconciliación, a través del trabajo con las víctimas del conflicto armado y los reinsertados que habitan en la localidad. Este proyecto se articula en torno a procesos de memoria y de reconciliación, trabajando de la mano con las organizaciones de víctimas.

Igualmente, se encuentra el programa “Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia”, el cual se viene desarrollando a través del proyecto 2111, “Kennedy por los derechos de las mujeres” busca a través de procesos de capacitación y empoderamiento de la ciudadanía fortalecer el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres y la prevención de violencias.

Así mismo, el programa “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana”, ha tenido un rol estratégico en el manejo de la seguridad de la localidad, a través del proyecto “Kennedy con acceso a la justicia”. Este proyecto, por una parte, se ha encargado de fortalecer los mecanismos de justicia comunitaria, justicia de paz y mecanismos de resolución de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



conflictos en colegios, y por otra parte, ha venido trabajando en el fortalecimiento de la aplicación del Código de política y el relacionamiento con institucional con la ciudadanía.

Este programa viene articulado con el programa “Plataforma institucional para la seguridad y justicia”, el cual viene adelantando acciones de formación en prevención de delitos, actividades de resiliencia frente a hechos delictivos, y el apoyo desde la alcaldía al manejo de aglomeraciones y movilizaciones en el territorio de la localidad, desarrollados a través del proyecto 2181 “Kennedy con convivencia ciudadana”.

Finalmente, cabe destacar en este en este propósito el programa “Espacio público más seguro y construido colectivamente”, el cual se viene desarrollando mediante el proyecto 2115 “Kennedy de Acuerdo con todas y todos”, el cual concentra el desarrollo de las actividades de recuperación del espacio público mediante acuerdos ciudadanos, y la implementación de estrategias de urbanismo táctico en la localidad.

En el propósito 4, **Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible**, se viene adelantando el programa “Movilidad segura, sostenible y accesible”, el cual se viene desarrollando mediante el proyecto 2181 “Kennedy con mejor movilidad”. Este proyecto se convierte en un puntal para la reactivación económica de la localidad, a través de la contratación de obras públicas, y busca mejorar las condiciones de la localidad mediante la intervención del espacio público, puentes peatonales, vías y ciclo carriles.

Finalmente, cabe resaltar dentro del propósito 5, **Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, el programa “Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad”**. El cual viene adelantando entre otros el proyecto “2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana”, el cual tiene dos líneas de acción: Por una parte, el fortalecimiento de las Juntas de acción Comunal de la localidad mediante procesos de intervención, construcción y dotación de salones comunales, y en segundo lugar, la implementación de acciones de fortalecimiento organizativo comunitario, mediante el apoyo a las Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana y la capacitación de la ciudadanía en procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

Cabe resaltar también los proyectos 2176 “Kennedy transparente” y 2178, “Inspección vigilancia y control” los cuales han permitido la vinculación de los profesionales encargados de la ejecución de las funciones y programas de la alcaldía, construyéndose un equipo de trabajo comprometido con la localidad.

A continuación, presentamos los principales resultados del ejercicio durante la vigencia 2021. Estamos seguros que estos resultados son motivo de orgullo para la localidad y una motivación para acelerar nuestros esfuerzos y mejorar lo que hemos alcanzado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

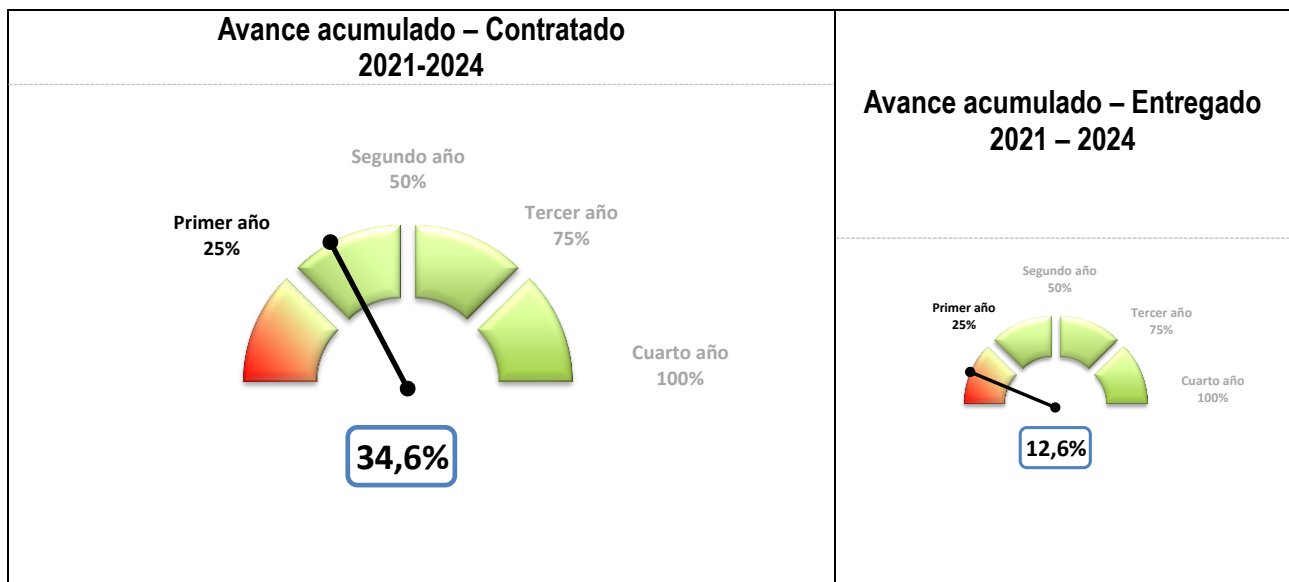
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 NIVEL DE AVANCE DE LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Kennedy a 31 de diciembre de 2021 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 34,6%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 12,6%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión - MUSI, Corte 31-12-2021

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

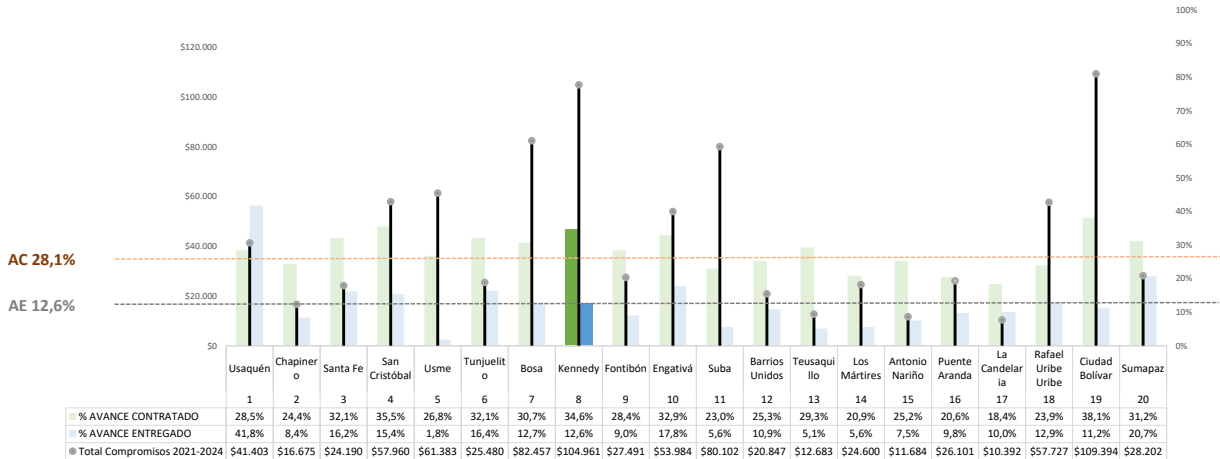


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



A corte del 31 de diciembre de 2021 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 28,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Kennedy ocupa el tercer lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 12,6%.

**Gráfica No. 2.** Ranking de avance PDL por localidad.



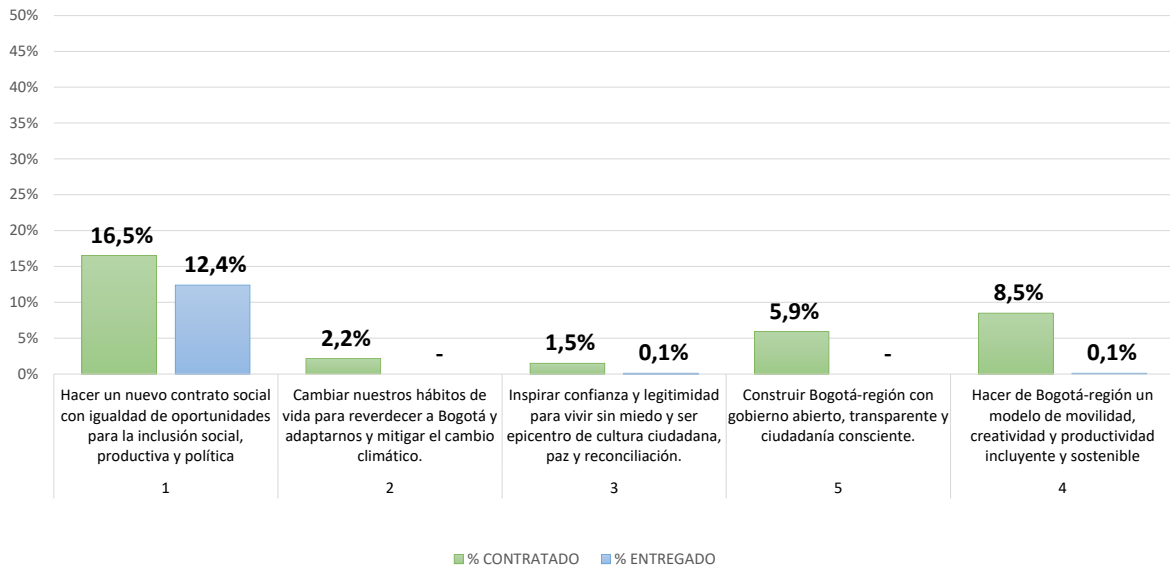
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades ..”(16,5%). que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo garantizado, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está propósito “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad..” (8,5%), que incluye los temas relacionados con espacio público y puente vehiculares y peatonales de escala local. Y, en tercer lugar, “Construir Bogotá- Región con Gobierno abierto, transparente ..”(5,9%) que incluye los temas relacionados con fortalecimiento de cultura ciudadana, transformación digital y gestión pública. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (12,4%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021

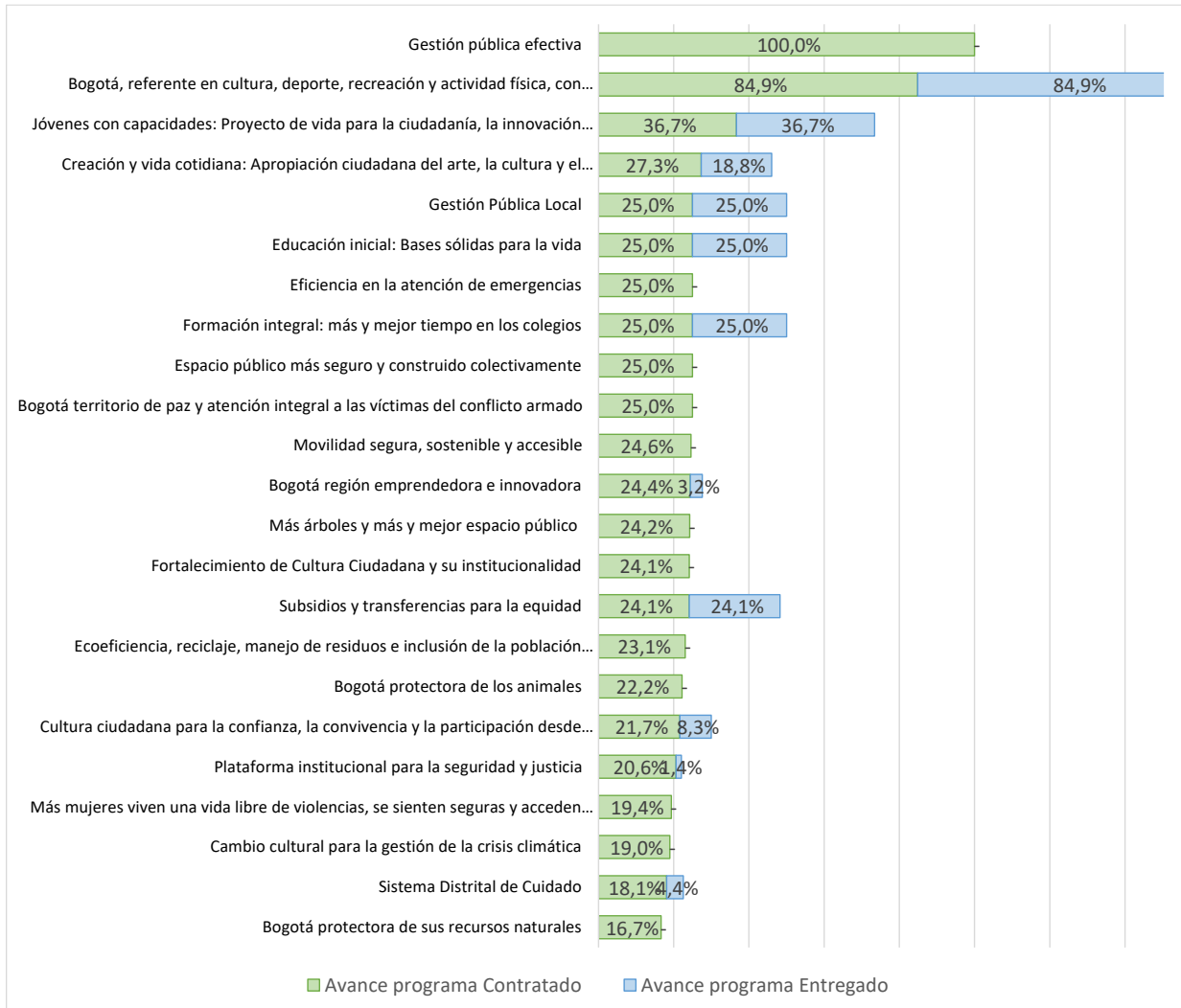
### 3.2 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Kennedy cuenta con 23 programas, de los cuales tuvieron avance la totalidad de ellos. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa; “Gestión Pública efectiva” (100,0%), “Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud ”(84,9%), “Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI” (36,7%) y “Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural” (27,3%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 4. Avance por programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021

### 3.3 NIVEL DE AVANCE POR METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel “muy alto” significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, “alto” cuando su nivel de avance es mayor

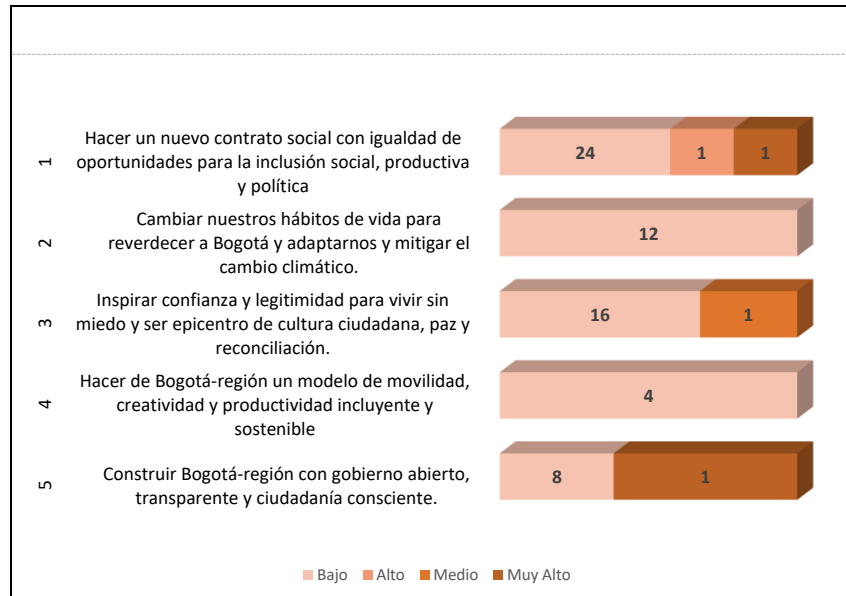


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

a 70% y menor o igual a 90%, “medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel “bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Kennedy, existe un total de 68 metas. A pesar de encontrarnos en el primer año de gobierno, 3 metas se encuentran con un nivel de avance “Muy alto” y una en nivel “Medio”.

**Gráfica No. 5.** Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021

### 3.3.1 AVANCE DE METAS VIGENCIA 2021

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Kennedy, en 2021 se programaron 45 metas, de las cuales, 42 (93,3%) presentaron avance en la contratación y 2 tuvieron avance, aunque no fueron programadas. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2107	Atender 41000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.400,0	41.143,0	● 2938,8%	\$13.525
2107	Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	3.884,0	3.884,0	● 100,0%	\$7.307
2061	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	300,0	300,0	● 100,0%	\$1.488
2061	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	300,0	300,0	● 100,0%	\$2.116
2061	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	400,0	400,0	● 100,0%	\$3.287
2061	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	200,0	200,0	● 100,0%	\$1.445
2067	Dotar 20 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	5,0	5,0	● 100,0%	\$165
2067	Dotar 3 Centros de Desarrollo comunitarios	1,0	1,0	● 100,0%	\$290
2067	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	3.000,0	3.500,0	● 116,7%	\$1.600
2079	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	1.000,0	1.000,0	● 100,0%	\$910
2180	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	300,0	300,0	● 100,0%	\$1.141
2180	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	400,0	400,0	● 100,0%	\$195
2166	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	5,0	5,0	● 100,0%	\$536
2168	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	5,0	5,0	● 100,0%	\$954
2039	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	100,0	186,0	● 186,0%	\$8.193
2046	Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.	400,0	1.645,0	● 411,3%	\$781
2046	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3.000,0	9.669,0	● 322,3%	\$1.176
2054	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1.000,0	1.000,0	● 100,0%	\$1.352
2054	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	0,3	0,3	● 100,0%	\$361
2054	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	50,0	50,0	● 100,0%	\$1.288
2054	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	10,0	15,0	● 150,0%	\$686
2059	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	5,0	5,0	● 100,0%	\$740
2171	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	30,0	30,0	● 100,0%	\$1.200
2107	Beneficia 777 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.	777,0	777,0	● 100,0%	\$2.822

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión -MUSI; Corte 31-12-2021

\*Para la vigencia 2021 a partir de la distribución de excedentes financieros se creó una meta proyecto denominada Jóvenes reto con el fin de fortalecer la línea de inversión de sistema Bogotá Solidaria.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2124	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	400,0	400,0	100,0%	\$365
2124	Implementar 60 PROCEDAS.	15,0	15,0	100,0%	\$1.000
2124	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	1.800,0	1.800,0	100,0%	\$364
2121	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2,0	2,0	100,0%	\$972
2174	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$383
2174	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$264
2177	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales.	2.000,0	2.775,0	138,8%	\$459
2177	Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales.	500,0	500,0	100,0%	\$476
2179	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	1.000,0	1.250,0	125,0%	\$1.140
2179	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	15,0	15,0	100,0%	\$1.057
2155	Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	10.000,0	10.000,0	100,0%	\$1.316
2119	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$1.738

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión -MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2106	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	300,0	300,0	100,0%	\$842
2111	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$1.240
2111	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$1.079
2181	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	500,0	500,0	100,0%	\$418
2181	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	1,0	1,0	100,0%	\$517
2181	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	500,0	500,0	100,0%	\$346
2115	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1,0	1,0	100,0%	\$268
2115	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$376
2115	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	1,0	1,0	100,0%	\$343
2127	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	1,0	-	-	
2127	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$582
2127	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	1,0	-	-	
2127	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1,0	2,0	200,0%	\$177
2150	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	150,0	150,0	100,0%	\$146
2150	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	150,0	150,0	100,0%	\$146
2150	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1,0	1,0	100,0%	\$192
2150	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	10,0	5,0	50,0%	\$82

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2118	Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	0,5	0,5	100,0%	\$3.873
2118	Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	100,0	100,0	100,0%	\$1.240
2118	Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$687
2118	Intervenir 6600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$1.043

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2173	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	400,0	400,0	100,0%	\$817
2173	Construir 1 sedes de salones comunales	0,3	0,3	120,0%	\$191
2173	Dotar 40 sedes de salones comunales.	10,0	10,0	100,0%	\$225
2173	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	80,0	80,0	100,0%	\$1.569
2173	Intervenir 15 sedes de salones comunales.	3,0	3,0	100,0%	\$492
2175	Construir 1 sedes administrativas locales.	1,0	1,0	100,0%	\$10.278
2176	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	\$41
2176	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$9.822
2178	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$4.837

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### 3.4 AVANCE ACUMULADO DE METAS E INDICADOR POR LÍNEA DE INVERSIÓN 2021-2024

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

#### Componete inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anuali	Magnitud_meta	Magnitud_cc	Suma de % Avanc	Magnitud_ei%	Avance A
Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
	Sedes administrativas locales construidas.	Suma	1,0	1,0	100,0%	-	-
Inspección, vigilancia	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
Sistema Bogotá Solid	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz:	Constante	41.000,0	41.143,0	25,1%	41.164,0	25,1%
	Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	777,0	-	-	-	-
	Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	3.884,0	3.884,0	25,0%	3.884,0	25,0%
Educación superior y	Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	500,0	186,0	37,2%	186,0	37,2%
	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	20,0	5,0	25,0%	5,0	25,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anuall	Magnitud_meta	Magnitud_cc	Suma de % Avanc	Magnitud_ei	%_Avance Ac
Desarrollo de la Econ	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas:Suma		1.100,0	200,0	18,2%	-	-
	Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión Suma		1.500,0	300,0	20,0%	300,0	20,0%
	Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformacion empresari:Suma		1.700,0	-	-	-	-
	Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyado Suma		1.200,0	300,0	25,0%	92,0	7,7%
Infraestructura	Centros de atención especializada dotados Suma		1,0	-	-	-	-
	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y,Suma		2,0	0,5	25,0%	-	-
	m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados Suma		5.000,0	1.250,0	25,0%	-	-
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema cSuma		400,0	100,0	25,0%	-	-
	Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local scSuma		4.000,0	1.000,0	25,0%	-	-
	Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura Suma		6.600,0	1.500,0	22,7%	-	-
	Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramientSuma		60,0	15,0	25,0%	-	-
	Sedes construidas de salones comunales Suma		1,0	0,3	30,0%	-	-
	Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas. Suma		20,0	5,0	25,0%	-	-
	Sedes de Casas de juventud dotadas Suma		1,0	-	-	-	-
	Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados Suma		3,0	1,0	33,3%	-	-
	Sedes dotadas de salones comunales. Suma		40,0	10,0	25,0%	-	-
	Sedes dotadas/Sedes adecuadas Suma		1,0	0,3	25,0%	-	-
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas Suma		20,0	5,0	25,0%	5,0	25,0%
Sedes intervenidas de salones comunales. Suma		15,0	3,0	20,0%	-	-	
Desarrollo social y cu	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recSuma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info:Suma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas zSuma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismosSuma		800,0	150,0	18,8%	-	-
	Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad. Suma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organismSuma		4,0	-	-	-	-
	Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad. Suma		4,0	-	-	-	-
	Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad. Suma		4,0	2,0	50,0%	-	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural Suma		200,0	50,0	25,0%	39,0	19,5%
	Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio Suma		4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
	Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad Suma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas Suma		40,0	15,0	37,5%	15,0	37,5%
	Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución iSuma		42,0	5,0	11,9%	5,0	11,9%
	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado Suma		4.500,0	1.000,0	22,2%	-	-
	Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana forSuma		320,0	80,0	25,0%	-	-
	Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para laSuma		1.800,0	400,0	22,2%	-	-
	Número de personas formadas en la escuela de seguridad Suma		2.500,0	500,0	20,0%	-	-
	Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevenciónSuma		14.000,0	3.500,0	25,0%	-	-
	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicSuma		7.800,0	1.500,0	19,2%	-	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creaSuma		125,0	30,0	24,0%	7,0	5,6%
	Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciud:Suma		800,0	150,0	18,8%	-	-
	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/Suma		4.000,0	1.000,0	25,0%	947,0	23,7%
	Personas capacitadas en los campos deportivos Suma		1.800,0	1.645,0	91,4%	1.645,0	91,4%
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca:Suma		5.100,0	1.000,0	19,6%	-	-	
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev:Suma		2.500,0	500,0	20,0%	-	-	
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar:Suma		1.200,0	300,0	25,0%	-	-	
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias Suma		12.000,0	9.669,0	80,6%	9.669,0	80,6%	
Inversiones ambient:	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para lSuma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y manteSuma		12,0	2,0	16,7%	-	-
	Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climáticSuma		4,0	1,0	25,0%	-	-
	m2 de jardinería y coberturas verdes Suma		6.500,0	-	-	-	-
	m2 de muros y techos verdes Suma		1.900,0	400,0	21,1%	-	-
	Número acciones de fomento para la agricultura urbana Suma		20,0	5,0	25,0%	-	-
	Número de animales atendidos Suma		45.000,0	10.000,0	22,2%	-	-
	Número de árboles mantenidos Suma		11.100,0	2.775,0	25,0%	-	-
	Número de árboles plantados Suma		2.500,0	500,0	20,0%	-	-
	Número de PROCEDAS implementados Suma		60,0	15,0	25,0%	-	-
	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje Suma		6.500,0	1.500,0	23,1%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Componete flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anuali	Magnitud_meta	Magnitud_cc	Suma de % Avanc	Magnitud_ei	% Avance Ad
Participación Ciudadana	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	1.500,0	300,0	20,0%	-	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	1.700,0	400,0	23,5%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2021 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2021

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$105.893	\$104.961	99,12%	\$59.537	56,22%

Cifras en millones de pesos

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Proposito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$53.928	\$53.559	99,32%	\$37.177	68,94%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9.794	\$9.534	97,35%	\$409	4,17%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$6.889	\$6.754	98,04%	\$847	12,29%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$6.875	\$6.843	99,53%	\$476	6,92%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$28.408	\$28.272	99,52%	\$20.629	72,62%

Cifras en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Kennedy, donde la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” con \$53.928 millones, esto es el 51% de la apropiación total de la localidad para la vigencia 2021, Seguido del propósito “ Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, con una apropiación disponible de \$28.408 millones, esto es el 27% de la apropiación total. y el restante que corresponde al 22% se distribuyó entre los tres propósitos restantes.

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2021 en el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy son en su orden, Gobierno con \$29.259 millones que representa el (27,9%) del total del presupuesto de inversión, Integración social con \$25.710 millones (24,5%) y Educación \$9.684 millones (9,2%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2021	% Compromisos
GOBIERNO	\$29.259	27,9%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$25.710	24,5%
EDUCACIÓN	\$9.684	9,2%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$9.040	8,6%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$8.337	7,9%
MOVILIDAD	\$6.843	6,5%
AMBIENTE	\$6.338	6,0%
MUJERES	\$3.229	3,1%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$2.606	2,5%
HÁBITAT	\$1.738	1,7%
SALUD	\$1.336	1,3%
GESTIÓN PÚBLICA	\$842	0,8%
<b>TOTALES</b>	<b>\$104.961</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos
<b>1_Inflexible 45%</b>	<b>\$46.734</b>	<b>49,9%</b>	<b>\$57.320</b>	<b>54,6%</b>
Gestión pública local	\$10.779	11,5%	\$20.100	19,2%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$20.990	22,4%	\$23.654	22,5%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$9.084	9,7%	\$8.729	8,3%
Inspección, vigilancia y control	\$5.880	6,3%	\$4.837	4,6%
<b>2_Presupuestos Participativos 50%</b>	<b>\$45.422</b>	<b>48,5%</b>	<b>\$46.264</b>	<b>44,1%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$8.570	9,1%	\$8.076	7,7%
Infraestructura	\$11.159	11,9%	\$11.718	11,2%
Desarrollo social y cultural	\$18.402	19,6%	\$18.133	17,3%
Desarrollo de la Economía Local	\$7.291	7,8%	\$8.337	7,9%
<b>3_Flexible 5%</b>	<b>\$1.509</b>	<b>1,6%</b>	<b>\$1.377</b>	<b>1,3%</b>
Condiciones de salud	\$1.460	1,6%	\$1.336	1,3%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$49	0,1%	\$41	0,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión-MUSI; Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

Dentro del Plan Local de Desarrollo, uno de los mayores retos que se enfrentó durante el 2021 fue el relacionado con las medidas que se debieron tomar para lograr enfrentar los efectos sociales y económicos derivados del COVID-19. Para esto, el Plan de Desarrollo Local de Kennedy contempló dos proyectos: el primero “Kennedy Solidaria”, se enfocó en la entrega de los subsidios a las personas más vulnerables de la localidad. Por otra parte, el proyecto “Kennedy productiva” le apuntó a la reactivación económica de la localidad.

A continuación, se presenta brevemente los resultados de estos proyectos.

### Proyecto 2107 “Kennedy Solidaria”

La Alcaldía Local de Kennedy en su Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, tiene dentro de sus propósitos “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” y, en sus programas estratégicos “Subsidios y transferencias para la equidad”. El Proyecto 2107 “Kennedy Solidaria” cuenta con dos Componentes: *Ingreso Mínimo Garantizado* que busca atender población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares, y *Subsidio Tipo C* el cual busca mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en situación de pobreza y fragilidad, pertenecientes a la localidad de Kennedy vigencia 2021.

**Componente Ingreso Mínimo Garantizado:** El componente Ingreso Mínimo Garantizado comprende dos grandes actividades, así:

- **Actividad 1. Transferencia Monetaria para hogares pobres:** En el marco del programa de Ingreso Mínimo Garantizado, se ha previsto la entrega de transferencias monetarias (Canal de Transferencias Monetarias)<sup>3</sup>, con dispersiones de monto pleno por \$120.000 para hogares pobres según recursos disponibles del Fondo de Desarrollo local para el canal de transferencias monetarias y las disposiciones de las instancias de coordinación del nivel

<sup>3</sup> Canal mediante el cual se realizan transferencias en dinero dirigidas a los hogares beneficiarios a través de vehículos financieros como cuentas de bajo monto, cuentas de ahorros, giros u otros mecanismos. (Alcaldía Mayor der Bogotá D.C., Manual operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria SDBS. Pág. 23.





Distrital, se propone realizar giros desde abril con la siguiente distribución mensual de hogares y recursos transferidos.

- **Actividad 2. Jóvenes en la Buena-Jóvenes RETO y entornos seguros:** El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad. Tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia. El programa busca financiar a 777 jóvenes a través de subsidios por valor de quinientos mil pesos (\$500.000) mensuales hasta por seis meses.

Las transferencias Monetarias se convierten en un mecanismo de redistribución y contingencia para la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital para nuestro caso la Localidad de Kennedy, mecanismo que requiere de toda la arquitectura institucional distrital y de la articulación de los esfuerzos administrativos y financieros para su puesta en marcha. Con el Ingreso Mínimo Garantizado, se contribuyó a que los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de las personas y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

**Jóvenes Reto- Parceros por Bogotá:** Es un programa de transferencias monetarias condicionadas para jóvenes entre 18 y 28 años en condición de vulnerabilidad de la localidad de Kennedy. Las personas beneficiarias del programa participan en una ruta pedagógica que los capacita como Gestores de cambio; participan en actividades de embellecimiento y recuperación del territorio; de vincula a las ofertas institucionales y en contra prestación reciben una transferencia de quinientos mil pesos (\$500.000) m/cte mensualmente. La participación de los jóvenes en el proyecto los permite romper barreras de vinculación social, económica, educativa y laboral a la par que promueve la apropiación del territorio por medios de jornadas embellecimiento.

**Componente Subsidio C:** Enmarcado en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (2010 – 2025) PPSEV1. Ésta política busca la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguno, potenciando el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales y se estructura a partir de las siguientes dimensiones: Vivir como se quiere en la vejez, vivir bien en la vejez, vivir sin humillaciones en la vejez y envejecer juntos y juntas.

A través de este componente se busca atender población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



El valor del apoyo económico a pagar a las personas vinculadas al servicio social de Apoyo Económico Tipo C, se determina teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 70 del 28 de mayo de 2003, el cual "...tiene como objetivo formular la política del gobierno nacional frente al nuevo papel del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con lo establecido en la reforma pensional, Ley 797 de 2003, L/797, y en el contexto de la política encaminada a resolver los problemas económicos en la vejez". Se ha mantenido constante mes a mes la meta de Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C, ayudando con el sustento básico a personas mayores de la localidad como aporte al mejoramiento de la calidad de vida, garantizando parte de su sustento diario, la satisfacción de las necesidades básicas y apremiantes de las personas mayores beneficiarias mejorando su calidad de vida y propiciando acciones para su cuidado personal e inclusión social.

### Estado actual del cumplimiento de las metas

Meta	Magnitud 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud entregada 2021	Fecha estimada de finalización de entrega de la magnitud de la meta
Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	3884	3884	3884	31/12/2021
Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	5600	41.164	41.164	31/12/2021
Beneficiar 777 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto	777	777	647	17 /03/ 2022

### Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.

<b>Talleres de desarrollo humano</b>	Durante la vigencia 2021, se desarrollaron Encuentros de Desarrollo garantizando las medidas de protección a la COVID-19
<b>Atención al público</b>	Se realizó atención al público en las instalaciones de la Sede Alternativa de la Alcaldía Local de Kennedy, en el Centro de Desarrollo y Comunitario de Bellavista se atendió a la ciudadanía en general especialmente a personas mayores a quienes se le resolvieron dudas e inquietudes sobre los Apoyos Económicos que brinda no solo la Alcaldía Local de Kennedy si no también el Distrital Capital y la Nación.
<b>Saldos altos</b>	Los saldos altos son los relacionados con las personas mayores que no retiran el abono mensual, por tanto, la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Vejez envía a través de correo electrónico listado de estos para que las profesionales sociales del equipo de Apoyo Económico Tipo C realicen seguimiento a través de llamada telefónica y en caso de no contacto se realizan visitas



	domiciliarias, con el objetivo de controlar y verificar que las personas mayores residen en la localidad y continúan cumpliendo criterios para permanecer como beneficiarios del proyecto.
<b>Certificados de defunción – Inhumados</b>	La Secretaria de Integración Social envía mensualmente base de datos con el listado de posibles personas adultas mayores fallecidas, por tanto, el equipo de Apoyo Económico Tipo C realiza seguimiento telefónico y si se requiere visita domiciliaria para conseguir el certificado de defunción, en algunos casos no es posible obtenerlo, por lo se proyecta oficio a las notarías y en caso de alta dificultad de proyecta oficio a la Registraduría Nacional para lograr la consecución del certificado o registro civil de defunción.
<b>Entrega de tarjetas</b>	Para la vigencia 2021 se atendió la programación de entrega de tarjetas a las personas mayores que ingresan por primera y las reexpediciones por deterioro o pérdida, se realiza mensualmente, el listado y la fecha de convocatoria es enviado a través de correo electrónico por el profesional Carlos Botello, correo: <a href="mailto:cbotello@sdis.gov.co">cbotello@sdis.gov.co</a> de la Secretaria de Integración Social, subdirección de Vejez.

Dentro del programa de jóvenes parceros, algunas de las actividades destacadas en la vigencia 2021 son:

- Embellecimiento del Portal Américas
- Embellecimiento del Parque Gilma Jiménez
- Intervención y siembra en Thingua Azul
- Intervención en Humedal La Vaca
- Intervención en Humedal El Burro
- Recuperación y embellecimiento de más de 25 parques y puntos estratégicos de la localidad
- Actividades pedagógicas y recreativas que buscan incentivar las habilidades de las y los jóvenes



Jornada de recuperación y embellecimiento Parque Santa Catalina

Anudado a lo anterior, el programa ha permitido que los jóvenes se apropien de su territorio y puedan cumplir un rol de *Gestores de Cambio* en sus familias, organizaciones, barrios, comunidades, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Jornada de encuentro Parceros Kennedy- San Cristóbal

### Proyecto 2061. Kennedy Productiva

El proyecto de inversión Kennedy Productiva No. 2061 responde a la afectación negativa que han tenido las MiPymes y emprendimientos de la localidad debido a la propagación del virus COVID-19. Afectación que se ha materializado en pérdidas en la generación de valor, cierres de establecimientos comerciales, empresas, pérdidas de empleos, reducción de ingresos y del bienestar de las y los habitantes de la localidad y de sus familias. Por ello, para poder solventar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los emprendimientos y MiPymes dentro del sistema económico local, el Plan de Desarrollo Local “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy*” estableció en el Programa Sistema Distrital del Cuidado cuatro metas relacionadas con la reactivación económica de la localidad:

La primera meta se encuentra relacionada con el apoyo a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos de las industrias culturales y creativas: audiovisuales, escénicas, música, artes plásticas, literatura, publicaciones medios comunitarios y alternativos; entre otras. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 300, 400, 300 y 200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos respectivamente.

La segunda meta está relacionada con la promoción de 1.500 MiPymes y/o emprendimientos que voluntariamente opten por la utilización de sistemas tecnológicos más eficientes a través de toda la cadena. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 300, 400, 400 y 400 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.

La tercera meta está relacionada con la promoción de 1.700 MiPymes y/o emprendimientos en la generación de herramientas para la transformación empresarial y/o productiva. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 400, 500, 500 y 300 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.

La cuarta meta está relacionada con revitalizar y potencializar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos en los corazones productivos de la localidad. Las magnitudes para el 2021, 2022, 2023 y 2024 son 200, 300, 400 y 200 MiPymes y/o emprendimientos respectivamente.



El proyecto, a través de sus cuatro metas, ha buscado atender de la mejor forma posible las necesidades de los diferentes grupos poblacionales; cerrando las brechas que impiden la garantía de derechos, desarrollando capacidades y potencialidades en cada uno de los sectores y reduciendo las diferencias marcadas en la generación de ingresos, la calidad de vida y el acceso a bienes y servicios de las mujeres, jóvenes, adultos, personas mayores, Rrom o gitano, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas, personas en proceso de superación de habitabilidad en calle, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, familias, habitantes de la localidad pertenecientes a los sectores sociales LGTBI , vendedores informales y personas en proceso de reincorporación, entre otros.

Dado que el proyecto Kennedy Productiva tiene relacionadas iniciativas de presupuestos participativos, la formulación de los proyectos correspondientes a las metas ha contado con la participación de los pueblos étnicos, proponentes ganadores de presupuestos participativos y la participación activa de MiPymes y emprendimientos en las diferentes ferias de Kennedy al Barrio realizadas durante el 2021.

De esta manera se pretende dar solución a la vulnerabilidad en la que se encuentran los emprendimientos y MiPymes dentro del sistema económico local. Aportando a la generación de valor agregado, ingresos y empleo, creación y divulgación de contenidos creativos y culturales, el surgimiento de nuevas actividades económicas, con acciones que promuevan el trabajo digno, la sostenibilidad ambiental, el incremento del bienestar de los habitantes de la localidad y de sus familias, la inclusión de los grupos sociales y poblaciones más vulnerables para garantizar la igualdad de oportunidades para la libertad, en particular para las mujeres y los jóvenes, con enfoque de género, diferencial, territorial de cultura ciudadana y de participación; además de la garantía de los derechos y el aprovechamiento de las potencialidades locales.



Feria de emprendimientos. Julio 18 de 2021



Construcción de propuestas presupuestos participativos. Sept.16/21

Para dar cumplimiento a las magnitudes de las metas del proyecto Kennedy Productiva en la vigencia 2021 se desarrollaron dos convenios de gran interés para la localidad en la ejecución de los siguientes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



programas: Es Cultura Local, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, e Idartes, y la Estrategia Bogotá Local, con sus dos programas, Impulso Local y Microempresario Local, en cooperación con el PNUD.

Estos dos convenios y sus programas tendrán un gran impacto en las MiPymes y emprendimientos de la localidad, dado que los aliados relacionados en la ejecución de los mismos son idóneos y con gran experiencia en los sectores relacionados y particulares de cada convenio. Asimismo, la inclusión de las iniciativas de presupuestos participativos en estos programas permitirá que se lleven a cabo de la mejor manera.

Por otra parte, analizando y respondiendo a las particularidades de la localidad, se desarrollaron dos procesos de contratación por selección pública a través de la plataforma Secop II, el primero de ellos, Corazones Productivos, que busca brindar asistencia técnica directa a MiPymes y emprendimientos relacionados con las actividades económicas de mayor generación de ingresos y empleo identificados por la SDDE para la localidad de Kennedy, junto a esta asistencia se brindarán incentivos a través de bonos para la adquisición de maquinaria o materias primas.

El segundo, es un proceso de formación para la obtención de licencias de conducción de automóviles y motocicletas, principalmente enfocado en mujeres que desarrollan actividades económicas, que les permitan mejorar la gestión logística y el alcance de sus unidades productivas.

### **Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto.**

En el marco de las ferias de Kennedy al Barrio, el Equipo de Reactivación Económica, que lidera el Proyecto Kennedy Productiva No 2061, apoyó durante el 2021 en la convocatoria de emprendedores para que pudieran comercializar sus productos y/o servicios. Durante el año, se logró el registro de más de 500 MiPymes y emprendimientos, dedicados a la producción y/o comercialización de productos y servicios, y los cuales en su mayoría fueron de diferentes enfoques étnicos y/o poblacionales de la localidad (afrodescendientes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad; etc.).

También, durante la vigencia 2021, el equipo de reactivación económica desarrolló un conjunto de actividades para abrir líneas de comunicación con los emprendedores y MiPymes de la localidad, con la finalidad de divulgar efectivamente los procesos de fortalecimiento y detectar oportunidades de mejora para futuros proyectos de inversión. En una de las primeras actividades se diseñó un formulario virtual que almacena y guarda los datos de los emprendedores o y MiPymes, también es una herramienta de diagnóstico que permite realizar una evaluación preliminar del nivel de formalidad, identificar las necesidades y el acceso a herramientas tecnológicas. Al finalizar el 2021 se lograron más de 700 registros.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Feria de emprendimientos. Agosto 29 de 2021**

Kennedy al barrio ha permitido llevar la oferta institucional a cada barrio y UPZ de la localidad, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos, el acceso a todos los servicios, tramites, programas y campañas que oferta la alcaldía y otras entidades a nivel distrital y nacional. Adicionalmente, el equipo de reactivación económica trabajo conjuntamente con el despacho de la alcaldía para fomentar el espacio de participación de los emprendimientos y MiPymes para la comercialización de productos y servicios; que en su mayoría fueron de diferentes enfoques étnicos y/o poblacionales (afrodescendientes, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad; etc.). logrando beneficiar a 250 emprendimientos y MiPymes durante la vigencia 2021.



**Feria con jóvenes Reto. Noviembre 11 de 2021**

En cada una de las jornadas, el equipo de profesionales y de apoyo a la gestión hizo la debida socialización de la oferta disponible para emprendedores y MiPymes, programas Bogotá Local y Es Cultura Local. También las jornadas sirvieron como ejercicio de consulta y verificación de información necesaria para la formulación de los proyectos, constituyéndose las personas que conforman, hacen



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

parte, desarrollan y/o representan MiPymes y/o emprendimientos en la fuente primaria de información para la estructuración técnica de los proyectos.



**Feria jóvenes reto. Noviembre 11 de 2021**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

### **Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.**

El propósito 1 fue abordado durante la vigencia de 2021 desde doce proyectos de inversión, que concentran los esfuerzos de la administración local por buscar el proceso de superación de la pobreza, la desigualdad, y las condiciones de inequidad de los grupos poblacionales vulnerables.

**Proyecto 2107 Kennedy solidaria:** Ante la identificación del nuevo Coronavirus COVID-19 desde el 7 de enero de 2020, se declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Organización que informó a la opinión pública la existencia de suficiente evidencia para indicar que el Coronavirus se transmite de persona en persona pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados.

Se contribuyó a que las personas adultas mayores enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de la persona y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

Debido a lo anterior las personas adultas mayores beneficiarias del Apoyo Económico Tipo se han visto altamente impactadas positivamente debido a que contribuye con su sustento básico como aporte al mejoramiento de la calidad de vida, garantizando parte de su sustento diario, la satisfacción de las necesidades básicas y apremiantes de las personas mayores beneficiarias y mejorando su calidad de vida y propiciando acciones para su cuidado personal e inclusión social.

**Proyecto 2039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes:** Tiene una meta para el cuatrienio de Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior. El proyecto pretende generar una serie de estrategias que, sin dejar de lado los procesos de acceso existentes, haga posible una articulación que beneficie a los y las usuarias del sistema. La amplitud de este modelo depende de la capacidad que se tenga para convocar a las partes interesadas en la creación de un nuevo sistema de acceso a la educación postmedia. Por lo anterior, la localidad de Kennedy enfoca sus esfuerzos a las siguientes dos estrategias:

1. **Educación Postmedia flexible:** Fomentar un modelo de acceso y permanencia que permita, a través de la formación en ciclos, que los estudiantes puedan tener rutas formativas que cuenten con microcertificaciones que lo lleven a avanzar según sus requerimientos personales y sus habilidades en consonancia con las necesidades de la sociedad y del mercado. En este esquema



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





los jóvenes quedan matriculados en algún programa de educación postmedia, no obstante, al concluir sus ciclos toman una decisión definitiva frente a su ruta de formación.

2. **Articulación SENA con la U:** Se busca la articulación de SENA con la U pretende favorecer la movilidad académica de los egresados SENA mediante la definición del mecanismo para el reconocimiento de la Formación Profesional realizada en esta institución, otorgando la posibilidad a los técnicos y tecnólogos egresados de continuar al ciclo de educación superior en las carreras profesionales que ofrezcan la IES.

Dado que es un proyecto de ampliación de cobertura se logró un aumento en la tasa de tránsito a Educación Superior en la Localidad de Kennedy. En donde la población Adolescente y jóvenes matriculados en Instituciones de educación superior se ha incrementado. De la misma forma, se identifica una disminución de la deserción de programas universitarios de los adolescentes y jóvenes de la localidad de Kennedy.

Este proyecto ha generado un mejoramiento en la calidad de vida de los núcleos familiares de las personas que accedieron al programa y una mejora en los indicadores de movilidad estudiantil, a través de la transferencia lateral (entre diversas IES), inversa (cambios de niveles de cualificación), inscripción conjunta (inscripción simultánea en diversas instituciones) y remolino (relacionada con la inscripción de ida y vuelta- ascendente y descendente- en diferentes instituciones).

**Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia:** La línea de inversión 2166 Kennedy para la primera infancia se tiene como meta para el cuatrienio implementar veinte (20) proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad en la localidad de Kennedy.

Durante el 2021, se realizó la implementación de cinco (5) de estos proyectos en las instituciones educativas IED Alquería de la Fragua, IED Carlos Arturo Torres, IED Class, IED San José e IED San Pedro Claver, donde se realizaron inversiones destinadas a la transformación de ambientes pedagógicos que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños, erradicando sesgos de género en las adecuaciones y dotación de los ambientes-espacios físicos y virtuales, en donde se contemplen juegos colaborativos, material literario y didáctico libre de sexismo, a través de la ampliación de cobertura con calidad, lo cual se traduce en la transformación, adecuación y dotación de ambientes - espacios físicos y virtuales, que dispongan de materiales con características flexibles y diversas en el marco del reconocimiento de las particularidades de las niñas y niños, teniendo en cuenta las posibles necesidades de los niños y niñas con discapacidad, buscando el máximo aprovechamiento de los espacios y manteniendo como centro el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

**Proyecto 2168: Kennedy por la educación:** El Plan de Desarrollo para la Localidad de Kennedy 2021-2024 propone realizar dotaciones pedagógicas que propendan por el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Localidad desde un enfoque diferencial y de perspectiva de género propiciando escenarios que contribuyan a una educación integral, fortalezca la construcción y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



expresión de género en condiciones de igualdad, que no reproduzcan roles sexistas ni discriminatorias. La meta para el cuatrienio es dotar 20 instituciones educativas distritales de Kennedy, y cinco instituciones educativas distritales priorizadas para la renovación de sus elementos tecnológicos para el 2021. Los principales logros alcanzados en la ejecución de la línea de inversión 2168 Kennedy por la educación fueron el cumplimiento y superación de la meta propuesta para la vigencia 2021, logrando beneficiar con esta línea de inversión a seis (6) Instituciones Educativas del Distrito ubicadas en la localidad de Kennedy: IED Hernando Durán Dussán, IED John F. Kennedy, IED Jairo Aníbal Niño, IED La Amistad, IED Próspero Pinzón e IED INEM Francisco de Paula Santander.

Asimismo, la articulación efectiva con el sector educativo de la localidad, contando con el acompañamiento permanente de la Dirección Local de Educación de Kennedy y con el respaldo de la Secretaría de Educación del Distrito a través de la Dirección de Dotaciones escolares, permitieron una formulación adecuada de acuerdo con la meta y los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Local. Igualmente, se logró un desarrollo armónico del proceso precontractual y contractual, contando con el acompañamiento de los grupos de Inversión Local, Jurídico, Presupuestal y Financiero del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

**Proyecto 2061 Kennedy productiva:** El proyecto No 2061 Kennedy Productiva en el periodo 2021 – 2024 se ha planteado las siguientes metas:

- **Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales locales (audiovisuales, escénicas, música, artes plásticas, literatura, publicaciones, medios comunitarios y alternativos; entre otros).** Se busca fortalecer las competencias del capital humano para que de esta manera puedan mejorar sus contenidos, conocimientos y habilidades para actividades tales como la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos; contribuyendo también a la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038). Para lograr esto en la vigencia 2021 el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy participó en el programa Es Cultura Local 2.0, en el marco del Sistema Distrital de Estímulos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- **Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos la reactivación económica y reconversión verde de manera sostenible y climáticamente inteligente de emprendimientos o MiPymes:** Se aborda a aquellas empresas que de manera voluntaria opten por un cambio en la producción hacia la utilización de sistemas tecnológicos más eficientes a través de toda la cadena de valor con la finalidad de reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que de esta manera puedan continuar sin ningún tipo de inconvenientes o consecuencias negativas para el entorno. A través de la Estrategia Bogotá Local, en sus programas Microempresario Local 2.0 e Impulso Local, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se implementará la ruta para que estos actores económicos avance en su reconversión verde de manera sostenible.
- **Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la generación de herramientas para la transformación empresarial, la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**y el emprendimiento**, con el fin de consolidar el talento humano necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas, científicas y en la creación de nuevas fuentes de ingreso, aportando al proceso de generación de trabajo digno y decente salvaguardando derechos constitucionales y respetando los principios de igual de género y no discriminación, tal y como se pone de presente en la Política Pública de Trabajo Decente y Digno. A través de la Estrategia Bogotá Local, en sus programas Microempresario Local 2.0 e Impulso Local, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se implementará la ruta que permitirá a MiPymes y emprendimientos adquirir herramientas para la transformación empresarial a través de la formación en estrategias de marketing digital, buenos hábitos empresariales y bancarización. Alineado al componente de transformación productiva y dando cumplimiento a la magnitud del año 2021, se desarrollaron procesos técnicos para generar en las mujeres de la localidad aptitudes, habilidades y destrezas que le permitan a ellas mejorar la distribución, transporte y logística de los productos y servicios de sus emprendimientos y/o MiPymes; esto a través de cursos de conducción para automotores de categoría A2 y C1 y certificando la habilidad por medio de una licencia de conducción que podrá usar en todo el territorio nacional. Lo anterior fue concebido con el fin de impactar positivamente en la empleabilidad de la mujer y en realizar acciones tangibles para contribuir a la deuda histórica que se tiene con la mujer.

- **Revitalizar y potenciar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos de las aglomeraciones productivas y/o corazones productivos de la localidad**, que hagan parte de los sectores geográficos y/o económicos focalizados por la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, a saber: comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas; confección de prendas de vestir; elaboración de productos alimenticios y fabricación de muebles, colchones y somieres. Todo lo anterior, contribuye al fortalecimiento de MiPymes y emprendimientos y a la implementación de la Política Pública de productividad, competitividad y desarrollo económico.

De esta manera se pretende dar solución a la vulnerabilidad en la que se encuentran los emprendimientos y MiPymes dentro del sistema económico local. Aportando a la generación de valor agregado, ingresos y empleo, creación y divulgación de contenidos creativos y culturales, el surgimiento de nuevas actividades económicas, con acciones que promuevan el trabajo digno, la sostenibilidad ambiental, el incremento del bienestar de los habitantes de la localidad y de sus familias, la inclusión de los grupos sociales y poblaciones más vulnerables para garantizar la igualdad de oportunidades para la libertad, en particular para las mujeres y los jóvenes, con enfoque de género, diferencial, territorial de cultura ciudadana y de participación; además de la garantía de los derechos y el aprovechamiento de las potencialidades locales.

**Proyecto 2067 Kennedy Territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación:** Este proyecto busca garantizar la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias; mediante la dotación de jardines infantiles, Centros Amar, Centros de Atención Especializados y Centros de Desarrollo Comunitario con el fin de promover su adecuado desarrollo físico, mental; desarrollo de capacidades para inclusión productiva, social y autocuidado; así como la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

prevención de la violencia intrafamiliar y sexual. A continuación se presentan los principales logros por metas para la vigencia 2021<sup>4</sup>

**Meta 1. Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.**

Se vienen realizando actividades generadoras de entornos protectores y territorios seguros, mediante programas para la prevención de violencias y promoción del buen trato con niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar. Así mismo, se desarrollan procesos de prevención, asesoría, orientación y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar a través de la articulación intersectorial, fortalecimiento de redes locales de atención y promoción del buen trato.

**Meta 3. Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario** Dotación de maquinaria, mobiliario y equipos requeridos para la prestación de los diferentes servicios prestados por los Centros de Desarrollo Comunitario CDC de la localidad que buscan generar oportunidades y el uso adecuado del tiempo libre. La dotación de elementos se realiza para los cursos, capacitaciones, actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales y demás servicios que prestan los CDC.

**Meta 4: Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).** Dotación de elementos pedagógicos para garantizar la atención adecuada y el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los servicios de atención integral a la primera infancia en cada una de las unidades operativas o modalidades desarrolladas en la Localidad y reconocidos por el Distrito.

**Proyecto 2079 Kennedy Cuidadora** Busca implementar estrategias del cuidado a través de información y sensibilización, formación y capacitación impactando a mínimo 1.000 mujeres cuidadoras y personas objeto de cuidado de la localidad de Kennedy, en las que se promueva el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social y política, por medio de acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado, para el ejercicio pleno de su ciudadanía. Así mismo, se espera fortalecer las capacidades para la inclusión social y política de las mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, por medio de Estrategias del cuidado.

**Proyecto 2180 Kennedy territorio de la salud inclusiva.** Cuenta con dos componentes: El primero, Beneficiar personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios) y el segundo, la Disminución factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Respecto al primero, se han estado brindando ayudas técnicas NO PBS, (Plan de Beneficios en Salud) posibilitan una mayor inclusión y participación en la sociedad, dichas estrategias han estado dirigidas a hombres y mujeres, cuidadoras y cuidadores que requieren procesos de atención y rehabilitación. Así, este proyecto y las estrategias planteadas se han enfocado en fortalecer la inclusión, la ampliación de cobertura y la generación de oportunidades, entre otras acciones que han sido y serán

<sup>4</sup> La meta 2 Dotar 1 centro de atención especializado está programada para 2022





implementadas al interior de la localidad. De la misma forma, se espera que la estrategia promueva permanentemente: la defensa y comunicación para el acceso y la accesibilidad; la movilización y participación política de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores; los grupos de autoayuda y el fortalecimiento de las redes, organizaciones y de líderes y lideresas comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social.

Respecto al segundo se planteó la intervención en escenarios comunitarios, por un lado, con la creación de dispositivos de base comunitaria, entendidos como aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar). Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad. Por otro lado, las instituciones educativas distritales y privadas vinculando no solo a estudiantes, sino también a familias y docentes.

Dicha intervención, tiene como objetivo general fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, promoviendo la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las actividades de la vida diaria.

**Proyecto 2046. Kennedy apuesta por el deporte:** es un proyecto que hace parte del programa: Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud, el cual involucra dos componentes que son de vital importancia para la apuesta deportiva en el ámbito local, las actividades recreo-deportivas y la formación deportiva. Las convocatorias realizadas para la priorización de las ideas presentadas por las comunidades a través de los presupuestos participativos y las diferentes reuniones con organizaciones y actores del deporte local, permitieron que se formularan proyectos de gran importancia, eventos recreo deportivos que se requerían con urgencia para la reactivación de los eventos deportivos para diferentes poblaciones. Para la vigencia 2021 la meta plan brinda la posibilidad de vincular 3.000 personas, sin embargo, el proceso de formulación establecido una cobertura más amplia, sobre todo para las personas mayores, llegando a beneficiar a 7540 personas.

Para la meta de formación por lineamiento técnico del IDRDR las escuelas de formación deportiva se formularon para niños y niñas de 6 a 17 años, considerando los mínimos exigidos por grupo lo que traduce a una meta de formulación más amplia que la meta plan dispuesta en 400 personas capacitadas para la vigencia 2021, de modo que la formulación de las 13 disciplinas deportivas con un equipo de profesionales metodólogos y distribuidos en diferentes puntos de las 12 Upz de la localidad, arrojó resultados exitosos en la medida que se cumplió la meta prevista para la vigencia y se superó la meta formulada, lo que indica que con el presupuesto asignado se impactaron más niños y niñas en sectores en los cuales no había llegado la oferta institucional y cuyos procesos permiten avanzar en términos metodológicos hacia procesos de rendimiento y reserva deportiva, alcanzando los 1670 beneficiarios.

**Proyecto 2054. Kennedy Cultura en mi barrio** Para la vigencia 2021 se desarrollaron las acciones para la ejecución de las cuatro metas del proyecto de inversión de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Meta 1. Realizar 10 eventos de promoción de actividades culturales:** Las acciones de circulación cultural y artística adelantadas generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas de la localidad. Los eventos culturales y artísticos estuvieron articulados con el objetivo de construir cultura ciudadana, en tanto que los habitantes disfrutaron de espacios comunes, convivieron solidariamente, a la vez que se dio el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la localidad, así como la representación y presencia de distintas poblaciones que posibilitó la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de culturas. Cada uno de los proyectos priorizados estableció su cronograma, el cual se ajustó tanto a las necesidades de producción de las organizaciones, como al cronograma y agenda de ejecución del proyecto planteado por la SCRD. A los ejecutores se les otorgó un estímulo por valor de \$32.200.000. A corte de diciembre de 2021 se ha realizado el desembolso de los recursos por valor del 90% de estímulo. El 10% será entregado contra entrega del informe final de cumplimiento de actividades. El plazo máximo del proyecto es de seis meses (mayo 30 del 2022).

**Meta 2. Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.** Se brindaron estímulos para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación en la creación artística local para la búsqueda alternativa del fomento, promoción, creación de la actividad artística y cultural. Este componente se llevó a cabo en el marco del Programa Es cultura Local, que surge como una estrategia de apoyo y fortalecimiento a los agentes culturales para promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la localidad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de los ciudadanos.

**Meta 3. Capacitar 1.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.** Se adelantó la planeación, estructuración e implementación de la **Escuela de Formación Artística y Cultural de Kennedy**. Para el desarrollo de la misma se vincularon catorce docentes en las áreas de danza, música, arte dramático, artes plásticas, fotografía, arte urbano, medios audiovisuales y literatura para llevar a cabo las actividades. En la primera etapa, se diseñó el plan pedagógico, logístico y curricular de la escuela de formación artística 2021 y en paralelo empezó la realización de los procesos formativos.

**Meta 4. Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.** Esta meta apunta a fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos en lo local, hacia la creación, fomento, ampliación y adecuación para el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades. Si bien son limitadas las infraestructuras culturales públicas, la Alcaldía local de Kennedy tomó en arriendo un predio en la avenida 1 de Mayo N° 69c- 80, en el cual se han abierto al público varios espacios para las prácticas artísticas, donde se podrán adelantar procesos de formación y de circulación cultural. Para la ejecución de los recursos se estructuró un proceso contractual para la adquisición de elementos que permitan dotar el nuevo equipamiento cultural.

**Proyecto 2171. Kennedy creativa.** A través de un trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura e IDARTES se realizaron diversas acciones de divulgación acompañamiento y pedagogía con múltiples



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



organizaciones culturales y artísticas de la localidad. Esto, con el propósito de apoyar, facilitar y aclarar el proceso de diseño y presentación de las propuestas en la plataforma. Éstas fueron ofertadas mediante la plataforma Sicon de la SCRCD en el link: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1153>. El proceso Es Cultura Local como estrategia de reactivación económica local, generó en el año 2021 diversos alcances en el sector cultural y creativo de la localidad de Kennedy, apuntando a generar nuevos empleos y fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollaron actividades en el campo de las artes, la cultura y el patrimonio de la localidad. El programa da continuidad a las acciones para la reactivación y fortalecimiento de las capacidades de gestión de los agentes artísticos y culturales de Bogotá, con el propósito de contrarrestar los efectos de la actual emergencia sanitaria en la localidad.

**Proyecto 2059. Kennedy con agricultura urbana.** El proyecto meta es implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana distribuidas en 5 acciones por cada vigencia. Para 2021 se establecieron dos proyectos los cuales tienen los siguientes objetos:

- “Implementar acciones de capacitación, asistencia técnica, fomento y fortalecimiento a los procesos nuevos y establecidos de agricultura urbana, la consolidación de una red de agricultores urbanos local, en pro de la seguridad alimentaria, la participación comunitaria y de organizaciones sociales, que impulsen las practicas agroecológicas de la localidad”
- “Estructurar una ruta agroecológica, en la que se incorpore la evaluación de predios de espacio público, el reconocimiento de actores sociales y un censo de puntos de interés ambiental local, con el propósito de fomentar actividades educativas, ecológicas, productivas, comerciales y turísticas en torno a la agroecología para la localidad de Kennedy”.

Se propusieron acciones para el fortalecimiento de las capacidades, por medio de las prácticas agroecológicas, de manera que se generen beneficios para el medio ambiente, mejora de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vinculada al proyecto, y un fortalecimiento del tejido social alrededor de las diferentes actividades en torno al desarrollo de huertas y acciones complementarias que encaminen a la localidad de Kennedy a una actividad turística, que además del enfoque ambiental, acoge otros aspectos como lo social, económico y cultural; convirtiéndose en un punto de referencia para el desarrollo de actividades relacionadas con la temática ambiental y agroecológica.

**Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.**

Kennedy es una de las localidades que requiere mayor atención para enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible y el cambio climático. No solamente es una localidad eminentemente urbana, sino que, además, presenta vulnerabilidades por inundaciones, contaminación del aire y otros aspectos ambientales a resolver. Es por esto que la localidad viene adelantando siete proyectos que buscan mejorar la resiliencia territorial de la localidad, y que entran en fase de ejecución. Para esta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

administración, el tema ambiental es uno de los pilares fundamentales que se ha enfatizado en el desarrollo de nuestro plan de desarrollo local.

**Proyecto 2124, Kennedy Eco-Urbana y 2121 Kennedy Ecológica** : se viene adelantando la implementación de 60 procedas, así como la intervención de 6500 m2 de jardinerías y coberturas verdes, la construcción de 1900 m2 de muros y techos verdes. Este proyecto se articula con el proyecto 2121, que tiene como meta la intervención de 12 hectáreas para la rehabilitación y la recuperación ecológica. Las metas se encuentran actualmente en ejecución, mediante un convenio interadministrativo suscrito tiene dos grandes finalidades, la primera es realizar las acciones para reverdecer a Kennedy; y la segunda, vincular a aquellos jóvenes en estado de vulnerabilidad y brindar herramientas que permitan solventarlas a través de un modelo pedagógico que para el caso lo brindará el IDIPRON.

**Proyecto 2177 Kennedy reverdece y Proyecto 2179. Kennedy con mejores parques.** Estos proyectos buscan la mejora de las condiciones ambientales a través del mantenimiento y siembra del arbolado de la localidad y la intervención de 60 parques vecinales y de bolsillo. Estos proyectos han terminado su fase de formulación y se encuentran en fase de ejecución, con resultados para el primer semestre de 2022.

**Proyecto 2119 Kennedy recicla:** busca la capacitación de 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje, que espera impactar a través de la multiplicación de otras personas a través de aquellos ciudadanos y ciudadanas que reciban la capacitación, la cual se realizará el primer semestre de 2022 en su primera fase.

**Proyecto 2155 Kennedy por la protección y defensa de los animales:** Este proyecto busca atender a 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. Actualmente se encuentra en operación.

**Proyecto 2174 “Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático”** está realizando procesos de capacitación y dotación para la prevención y la respuesta a emergencias y desastres. Actualmente, la fase de capacitación se encuentra en periodo de inscripción y los aspectos dotacionales se entregarán en el primer semestre de 2022.

**Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.**

Kennedy presenta una situación compleja en temas de seguridad, por lo que se ha venido fortaleciendo este aspecto desde los proyectos de inversión administrados desde la Alcaldía Local. A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes.

**Proyecto 2181 Kennedy con convivencia ciudadana.** Para el cumplimiento del proyecto 2181-“Kennedy con convivencia” se estableció la implementación de tres metas, así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





**Implementar una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.** La estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones a través del equipo Local de Gestores de Convivencia y Paz busca contrarrestar las problemáticas presentadas en materia seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy, a través de jornadas de abordaje territorial donde se adelantan tareas de sensibilización con lo relacionado a las medidas de autocuidado para atender la emergencia sanitaria, sobre el respeto y buen uso del espacio público, sobre los canales de atención y la oferta institucional, el acompañamiento a las jornadas de protesta social para prevenir incidentes de convivencia y vandalismo y el monitoreo constante de las condiciones del orden público en la localidad a fin de emitir las alertas tempranas que ayuden a evitar problemas de convivencia, movilidad y seguridad.

Asimismo, el equipo de gestores locales de convivencia y paz apoya de manera específica diferentes acciones adelantadas desde la administración local, las cuales buscan que la política pública de seguridad y convivencia llegue a todos los rincones de la localidad, vinculando de esta forma a la comunidad Kennediana en los procesos de convivencia.

**Formar quinientas personas en la escuela de seguridad, garantizando el disfrute de un territorio libre de violencia a los habitantes de la localidad.** Con la implementación del proceso de formación Escuela de Seguridad Ciudadana se busca cualificar a un grupo de ciudadanos interesados en adquirir herramientas y habilidades para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en sus territorios y la identificación de los factores de riesgo.

El proyecto “Escuela de Seguridad Ciudadana” está siendo implementado a través de un curso de formación certificado, realizando la vinculación de quinientas personas de las doce UPZ de localidad de Kennedy interesadas en fortalecer el trabajo comunitario y la corresponsabilidad ciudadana, a fin de impactar positivamente en las zonas atendidas, desarrollando las siguientes temáticas: Liderazgo comunitario, Derechos humanos, Resolución Alternativa de Conflictos, Propiedad horizontal, Equidad de género, Trabajo en equipo, Rutas de atención y canales de denuncia, Contexto territorial, Actualización modalidades delictivas, Estrategias de prevención al delito, Manejo situaciones de riesgo y Casuística.

**Incluir quinientas personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos:** Con la implementación del proceso de formación en Educación para la Resiliencia y para la Prevención de Hechos delictivos se busca cualificar a un grupo de ciudadanos en habilidades para la vida, entre las cuales se encuentran la resolución de conflictos, estrategias de resistencia y asertividad, habilidades para la comunicación, toma de decisiones y manejo sano de la ira y del estrés.

El proceso de “Educación para la Resiliencia y para la Prevención de hechos delictivos” ” está siendo implementado a través de un curso de formación certificado, realizando la vinculación de quinientas (500) personas de las doce (12) UPZ de localidad de Kennedy interesadas en fortalecer el trabajo comunitario, el sentido de pertenencia, la generación de procesos de articulación y de corresponsabilidad ciudadana, desarrollando las siguientes temáticas: Adicciones, Resiliencia,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Medidas de autocuidado, Violencia familiar, Violencia de Género, Límites y valores familiares, Bullying, Delitos cibernéticos, Trata de personas, Resolución de conflictos, Seguridad comunitaria, Prevención Situacional, Manejo de ira, Grupos identitarios, Cultura de la legalidad y Participación ciudadana

Asimismo, para el desarrollo del proceso de formación en “Educación para la Resiliencia y para la Prevención de Hechos Delictivos” se tuvo en cuenta el enfoque étnico, concertando con los ciudadanos de las comunidades indígenas que hacen presencia en la localidad, la implementación de encuentros de saberes donde se trabajaran las siguientes temáticas: Gobierno propio de los pueblos indígenas, Justicia propia de los pueblos indígenas, Resiliencia, Justicia Ordinaria Colombiana, Derechos y deberes ciudadanos y Fortalecimiento de los sistemas de justicia propia de los pueblos y comunidades indígenas.

**Proyecto 2106 Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación:** El proyecto estableció dos (2) actividades que permiten de manera integral la construcción de procesos de memoria, paz y reconciliación vinculando a víctimas del conflicto armado, reincorporados/as y defensoras de DDHH fortaleciendo mecanismos de prevención, protección, monitoreo de derechos humanos y el fortalecer acciones que contribuyan con la estabilización socioeconómica y participación incidente de víctimas del conflicto armado y reincorporados en la localidad incorporando y transversalizando los enfoques de género, diferencial, étnico, discapacidad, curso de vida territorial y de derechos humanos que permita el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de bienestar en la localidad.

**Actividad 1. Construcción de memoria y acompañamiento integral a población víctima;** reincorporada y líderes/as sociales: Construcción de memorias desde un enfoque territorial, por lo que se proyectaron actividades que visibilicen las comunidades desde un enfoque poblacional-diferencial, centrándose principalmente en la Construcción y fortalecimiento de la ruta de la memoria local; Fortalecimiento de Memoria, reparación colectiva y justicia propia; Identificación de casos de barreras de acceso o vulneración de derechos con metodologías diferenciales para cada grupo poblacional; Jornadas de escucha y apoyo emocional individual y colectiva con enfoque poblacional-diferencial, articulados con los lineamientos psicosociales que cada política pública poblacional relacionada direcciona al respecto; Jornadas de promoción de derechos interinstitucionales a través escenarios como ferias de servicios, campañas digitales, intercambios de experiencias, entre otros que permitan el re direccionamiento de gestión y oferta que contribuya con la garantía de derechos; Fortalecimiento de comunicación alternativa para la paz y Fortalecimiento de instancias de participación ciudadana en materia de paz y reconciliación local a través de arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación.

**Actividad 2. Reconciliación, paz territorial y participación.** Busca el fortaleciendo de mecanismos de prevención, protección, monitoreo de derechos humanos, reconciliación y paz territorial que conlleve a movilizar acciones de convivencia social y comunitaria partir de acciones tales como: Espacio de sanación y reconciliación para la Mesa Local de Víctimas; Procesos de Derechos, Paz, Mujeres Víctimas constructoras de Paz, mujeres diversas; Identificación de organizaciones e iniciativas de reconciliación en la localidad; Procesos de formación para la paz, memoria y la reconciliación; Jornadas de reconciliación intergeneracional e intercultural; Promoción y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



fortalecimiento de pactos de no agresión; Impulso y apoyo de iniciativas de paz territorial; Acto Reconciliación Local Por la vida y por la Paz en Kennedy; Fortalecimiento de dialogo intergeneracional para la paz; y la consolidación de la Mesa local de Reincorporación.

Cada actividad descrita incorporó los enfoques de género, diferencial, étnico, derechos humanos, ambiental y territorial en los procesos que sean requeridos.

**Proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres** Para el cumplimiento del proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres se estableció la implementación de dos metas, así:

***Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres:*** La Alcaldía Local de Kennedy como acción afirmativa dentro del proyecto Kennedy por los derechos de las mujeres a través de la meta: Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres, identifica en el contexto de la pandemia por el COVID-19, la necesidad de fortalecer la de atención para mujeres víctimas de violencias con ocurrencia en el ámbito privado y público que presentan posibles barreras de acceso para la garantía de sus derechos en el marco de la meta de prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres.

Desde el enfoque diferencial, de derechos y género, se busca minimizar acciones de re victimización, aportar a la prevención de nuevos hechos de violencias que puedan implicar un riesgo para la salud o vida de las mujeres, minimizar el desinterés de la mujer en iniciar y/o continuar el proceso de denuncia y fundamentalmente orientarla frente a la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio RUAV, a fin de avanzar en la desnaturalización de los hechos de violencias a los cuales se ven enfrentadas las mujeres cotidianamente particularmente en el contexto de la pandemia por el COVID-19, sin perder de vista en estos casos nuestras competencias como sector de la administración.

***Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres:*** El contenido previsto para esta vigencia, tiene como finalidad el cumplimiento del objetivo antes mencionado a partir del desarrollo de acciones que permitan la participación de mujeres desde el enfoque poblacional diferencial, es decir, vinculando niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, personas pertenecientes de comunidades raizales, negras, afrocolombianas y palenqueras, indígenas y personas del pueblo Rrom, personas víctimas del conflicto armado, con discapacidad, ciudadanía habitante de calle, familias, y personas pertenecientes a los sectores LGBTI, que armonice con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el marco del CONPES 14 de 2020.

La meta reconoce los aportes por parte de los grupos, organizaciones de mujeres en sus diversidades, a través de sus aportes en el proceso de construcción de agendas locales previo, las cuales se armonizaron con los aportes por parte de la Comisión de Mujeres que acompaña el proceso de formulación a la inversión local de Kennedy.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Con esta meta se busca capacitar a personas de la localidad para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades; promover una escuela de formación política que permita la cualificación de la participación de las mujeres en sus diversidades y sus liderazgos para la réplica en los territorios y fortalecer las diferentes expresiones organizativas de carácter formal o informal, que permita desde el reconocimiento e intercambio, la construcción colectiva en pro de los derechos de las mujeres.

**Proyecto 2150 Kennedy con acceso a la justicia** Con el desarrollo del proyecto 2150 Kennedy con convivencia, la administración local, busca atender de forma positiva a los kennedianos, con el abordaje territorial y la generación de espacios de corresponsabilidad, dialogo, reflexión y aprendizaje para la concertación y el dialogo entre la comunidad y los diferentes actores del conflicto, donde se pretende incidir en el mejoramiento de los indicadores de seguridad, convivencia y en el mejoramiento del sentido de pertenencia de los ciudadanos en los territorios atendidos.

Asimismo, con la implementación de los procesos de formación se pretende brindar a la ciudadanía herramientas de abordaje no violento de los conflictos en coherencia con las estrategias de justicia alternativa, donde los ciudadanos participantes del proceso sean multiplicadores de la información y de las buenas prácticas para mejorar las condiciones de convivencia en la localidad.

Así mismo, la estrategia de socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, busca que la ciudadanía aporte en un ejercicio de corresponsabilidad a la convivencia ciudadana, a través del conocimiento y la socialización del código y respeto por el mismo.

**Proyecto 2127 Kennedy más segura** Para el proyecto 2127, se presentó una dificultad debido a la demora en la publicación del anexo técnico de las necesidades por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y su falta de articulación con la Estación Octava de Policía, lo cual tuvo consecuencias directas en los tiempos de los procesos de formulación y contratación que se ven reflejadas en el cumplimiento de las metas propuestas para el año 2021.

Con el desarrollo del proyecto 2127 Kennedy más segura, la administración local, busca fortalecer las capacidades institucionales, de los organismos de seguridad de la Estación Octava de Policía, a través de dotaciones tecnológicas, logísticas y de protección y de esta manera impactar positivamente en las condiciones de seguridad y convivencia de la localidad.

**Proyecto 2115. Kennedy de acuerdo con todas y con todos.** Finalmente, se viene trabajando desde el convenio con la OEI para el desarrollo del proyecto 2115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos, que busca la construcción de acuerdos para el uso del Espacio Público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales; la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad; la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

A través de la formulación del proyecto y de acuerdo con las metas, se propusieron unos conflictos a resolver derivados de las necesidades antes narradas. Estas conflictividades por disminuir se derivan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía), ley que es uno de los principales instrumentos de regulación social y colectiva para la garantía de derechos ciudadanos. Cada acuerdo de cada meta se realizará en un territorio. Por tanto, todos los territorios donde se implementarán los acuerdos deberán experimentar algunas de las siguientes conflictividades a disminuir o eliminar:

- Conflictos sobre la convivencia
- Limitación en la movilidad
- Prácticas contrarias a la salud pública y al medio ambiente
- Descuido o daños al inmobiliario urbano o al espacio público
- Inseguridad derivada de actividades económicas informales
- Conflictos e invasiones del espacio de y con ciclistas
- Falta de acatamiento de las normas para el uso y disfrute del espacio público
- Usos inadecuados de corredores viales o zonas de protección especial

No obstante, y debido a que cada meta apunta a poblaciones, objetivos y espacios con sus propias características, según cada meta hay unos lineamientos específicos de selección de los territorios:

- meta 1: Territorios con prevalencia de conflictos en áreas recreo-deportivas (coliseos, parques, pistas y etc.), comerciales, de mercados y residenciales.
- meta 2: Territorios con prevalencia de puntos críticos en la movilidad peatonal, en la aglomeración, y en la convivencia.
- meta 3: Territorios con prevalencia de conflictos en cuanto a la movilidad, seguridad e invasión del espacio de bici usuarios y bici usuarias (ciclo rutas, ciclo vías o corredores con alta prevalencia de movilidad de esta población).

**Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.**

**Proyecto 2118. Kennedy con mejor movilidad.** En materia de movilidad, se estructuró un convenio con la Unidad de Mantenimiento Vial, que permitirá el desarrollo de las metas del proyecto. Aquí cabe resaltar, que la Localidad de Kennedy logró durante el año 2021 la aprobación de las vigencias futuras para el fortalecimiento de este proyecto, siendo la primera localidad en alcanzar este logro. Los diferentes frentes de obra se desarrollarán durante el primer semestre de 2022. En el proyecto 2118 se contempla la ejecución de las siguientes metas:

**Meta 1: Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.** Esta meta hace parte del propósito 4, en el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2021, Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”), mediante procesos de mantenimiento rutinario y periódico para evitar el deterioro progresivo de la malla vial local e intermedia y/o espacio público asociado, garantizando así la sostenibilidad del “buen estado”. Para el cumplimiento de esta meta se ha incluido en la formulación de las obras de mantenimiento y/o construcción de la malla vial, la adecuación del espacio público asociado, con el fin de entregar obras con su espacio público en buen estado.

Las intervenciones de espacio público se realizarán teniendo en cuenta las normas vigentes, Decreto **308** de 2018 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en cual adopta la **Cartilla** de Andenes de Bogotá D.C. como norma para el diseño, construcción, modificación, recuperación y reparación de los andenes, separadores y espacios públicos peatonales en el Distrito Capital, para dar aplicabilidad al enfoque diferencial. Con esta meta se pretende mantener 400 metros cuadrado del espacio público asociado.

**Meta 2: Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.** Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad de Kennedy. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”).

En esta meta se va a adelantar actividades de conservación de CINCO (05) puentes sobre cuerpos de agua, compuestos por zona de tránsito vehicular y peatonal, entre los cuales, hay cuatro (4) vehiculares y uno (1) peatonal, ubicados al largo del Canal Castilla sobre la CL 6D entre KR 88D y la KR 94, zona urbana de las UPZ 79 – Calandaima y UPZ 78 – Tintal Norte, en la Localidad de Kennedy; estos puentes son de tipología estructural “Box Couvert”, con senderos peatonales en Adoquín, barandas de protección en tubería metálica, calzadas en pavimento flexible, en algunos casos se evidencian procesos de asentamientos de las estructuras, así como deformaciones en la superficie. La intervención por realizar es obras de conservación, implementando la metodología definida por el IDU.

**Meta 3: Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación:** Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”). En esta meta se va a realizar la conservación de los tramos de malla vial local e intermedia, ciclo infraestructura y el espacio Público de la localidad de KENNEDY que sean producto de la aplicación de los MACROPROCESOS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL CONVENIO FDLK-UAERMV. Todo lo anterior, en el marco de la reactivación económica del D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Meta 4: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.** Esta meta hace parte del propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. La finalidad de esta meta es ejecutar proyectos de construcción y/o conservación perteneciente a la infraestructura de los Sistemas de Movilidad y de Espacio Público que hagan parte de la malla vial local e intermedia de la Localidad. (Artículo 3 del Acuerdo 6 de 1992 “Reparto de competencias y organización administrativa de las Localidades en el D.C.”).

En esta se meta se realizará la conservación de 1.500 metros lineales de ciclo infraestructura en la Alameda el provenir en las PUZ de **Tintal norte y Calandaima**, al occidente de la localidad. Esta intervención favorecerá la cohesión social y promoverá acceso a la comunidad que quiere hacer uso de medios alternativos de transporte, ayudando a disminuir la contaminación y combatir la segregación social urbana con un enfoque territorial.

**Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

**Proyecto 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana.** El programa “Fortalecimiento de la cultura ciudadana y su institucionalidad” de nuestro PDL, busca “lograr una participación incidente a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, la territorialización de las acciones y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas para que sean sostenibles, autónomas, gestionen sus proyectos y aporten valor agregado a la ciudad, acompañado de la modernización de las organizaciones comunales.” En el marco de dicho programa se desarrollan las 5 metas que componen el proyecto 2173 “Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana”:

El punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios, en general son los salones comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local. Por estas razones el Proyecto 2173 enfoca 3 de sus 5 metas en la intervención, dotación y construcción de salones comunales para el fortalecimiento de la organización comunal local.

**Intervenir 15 sedes de salones comunales.** Una de las principales necesidades a atender por parte de la Administración Local, es el apoyo a la intervención de salones comunales como condición mínima para que la ciudadanía pueda contar con un espacio propio donde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social. En ese sentido una de las metas del Proyecto de Inversión 2173 es establecer intervenciones a los salones comunales de la localidad de Kennedy permitiendo a la ciudadanía identificar estos como espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario, además Implementar estrategias de capacitación y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal, sector religioso, medios de comunicación local, que promuevan el empoderamiento social y la participación ciudadana. Como intervención, entiéndase adecuación o restauración.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En la vigencia 2021 se buscó intervenir un número superior de salones comunales al planteado a comienzo de año, llegando a comprometer el recurso suficiente para intervenir 9 sedes, 3 establecidas mediante presupuestos participativos y 6 mediante solicitudes expresas de los mismos dignatarios y las comunidades, a partir de criterios como un enfoque territorial, teniendo afectación sobre 6 de las 12 UPZ's de la localidad.

**Dotar 40 sedes de salones comunales.** De acuerdo con las estrategias planteadas para el propósito 5 del PDL, la adecuación y dotación de los salones comunales, busca mejorar los espacios que permiten escenarios democráticos, seguros y sostenibles, para el desarrollo de las potencialidades de las comunidades. Esta meta hace parte del componente participativo del PDL y por lo tanto mediante el mecanismo de presupuestos participativos se definió a 7 de 10 salones comunales beneficiados en la vigencia. De manera participativa se identificó las necesidades de dotación y equipamiento que le permita al FDLK fortalecer de manera logística y operativa los procesos de participación ciudadana, organización social, comunal y comunitaria para su ejercicio activo e incidencia efectiva. Los diez salones comunales a dotar se encuentran ubicados en 5 UPZ's de Kennedy (Patio Bonito, Castilla, Corabastos, Timiza, Carvajal), abordando de este modo un criterio territorial.

**Construir 1 sede de salones comunales.** Al ser los salones comunales históricamente los principales y quizá los primeros lugares de encuentro y construcción colectiva en los barrios, pensar en fortalecer la organización comunal atraviesa por la construcción de más de estos espacios. Por ello la inversión de esta meta contribuye a la generación de un nuevo espacio físico que permita de manera participativa, el diseño e implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y la promoción de mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyente y vinculante para la participación ciudadana. Para el cumplimiento de la meta se adelanta con la vigencia 2021 los estudios y diseños para la construcción de un salón comunal y su respectiva interventoría para el seguimiento, vigilancia y control correspondiente.

Las organizaciones sociales y comunitarias son una de las máximas expresiones de integración, autogestión, solidaridad y participación en las comunidades. Por ello, en la búsqueda de una participación incidente, es clave la cualificación y formación de la ciudadanía, así como el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, como garantía de un ejercicio de construcción, fortalecimiento y empoderamiento ciudadano. Sin embargo, las dificultades generadas por el bajo nivel de participación ciudadana, el bajo alcance que tiene la difusión de la oferta dirigida a los diferentes escenarios, instancias y espacios de participación ciudadana (tales como organizaciones, colectivos, mesas, etc) impide que se generen grandes procesos de incidencia ciudadana en las discusiones públicas de la ciudad. Por tal motivo se observa una participación limitada y con resultados limitados también; una gran demanda de acciones afirmativas en términos de capacitación y formación con el fin de promover una visión, empoderamiento, seguimiento y evaluación de lo público, a través de una participación incidente y un fortalecimiento de las habilidades y destrezas ciudadanas. Por estas razones, el PDL dirige acciones e inversión no solo al fortalecimiento de la participación sino también a su cualificación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.





**Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.** Esta meta le apuesta a procesos de formación y capacitación definidos a partir de la identificación y priorización de temáticas que respondan a los intereses y necesidades de los habitantes, que se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales van dirigidos. Para la vigencia 2021, esto implicó, además del conocimiento de la realidad territorial y de la realidad de la participación tras las restricciones generadas por el COVID, la evidente necesidad de la obtención, sistematización y análisis de información para el establecimiento de líneas de base y la estructuración de mecanismos de difusión, análisis y expresión por parte de las comunidades, organizadas o no, interesadas en la participación ciudadana. Por esta razón, la inversión en capacitación va dirigida a cualificar la participación de 450 personas y a generar y fortalecer nuevos colectivos o expresiones de organización social y comunitaria en Kennedy, con enfoque diferencial y territorial.

**Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.** El fortalecimiento de las organizaciones sociales requiere su plena identificación, así como la priorización de temáticas que no solo respondan a los intereses de las comunidades, sino que además permitan fortalecer los aspectos en los que las organizaciones sociales, comunitarias y las instancias sean más débiles y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirige la inversión. Las actividades previstas en esta meta, para la vigencia 2021 fueron concebidas para fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, las instancias de participación formales y no formales, las redes y las diversas expresiones organizativas, para mejorar y transformar sus realidades. Por esa razón, a través de un convenio con la OEI, se fortalecerá a 40 instancias y 53 organizaciones (sociales y comunitarias, redes, mesas, colectivos, etc), se celebrará la semana de la juventud y se dará inicio a un micropacto en María Paz.

Finalmente, desde las metas 2176 “Kennedy transparente” y 2178 “Inspección, vigilancia y control”, la administración local ha implementado las estrategias de fortalecimiento institucional, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la administración de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI con corte a 31 de diciembre de 2021, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2021.

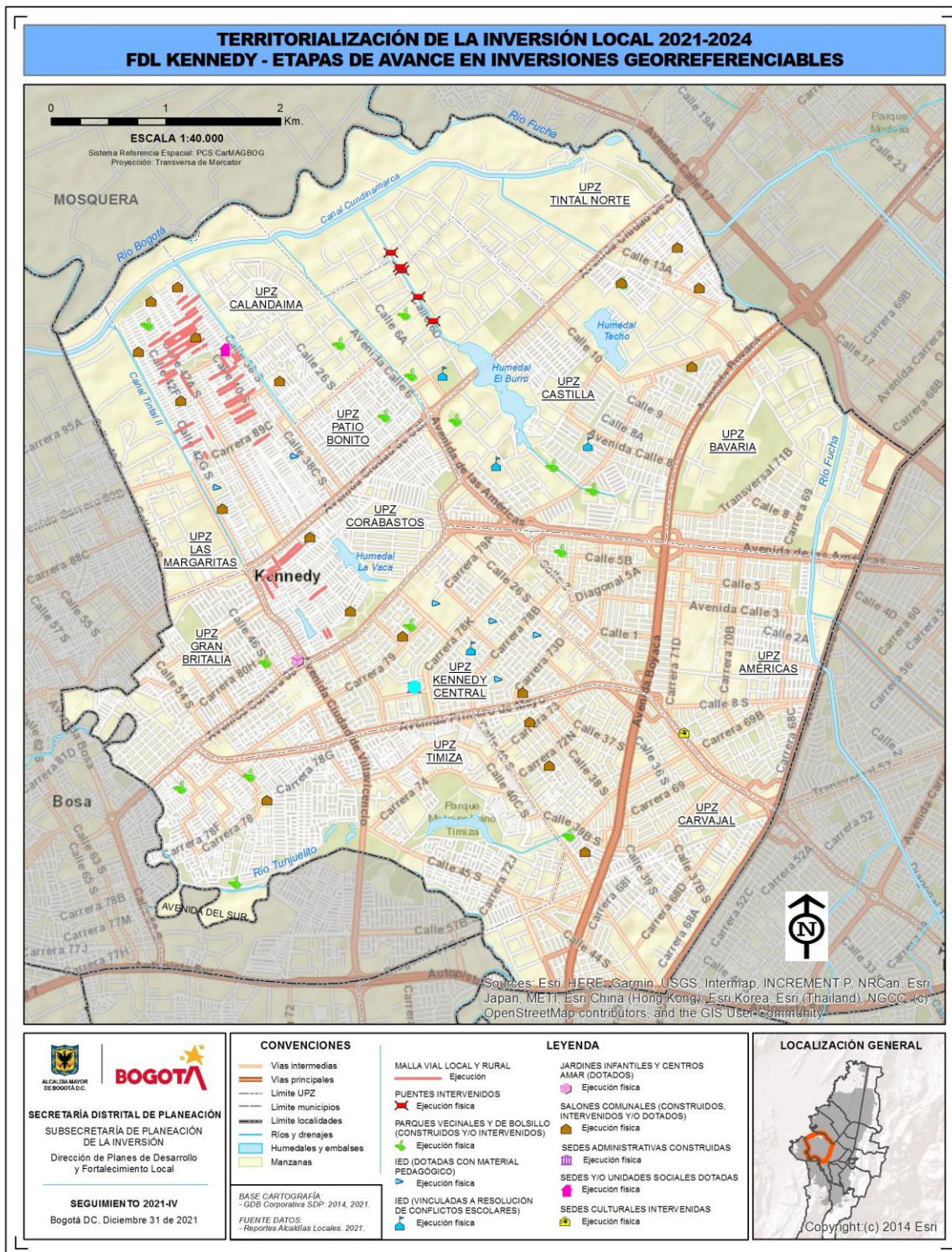
Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

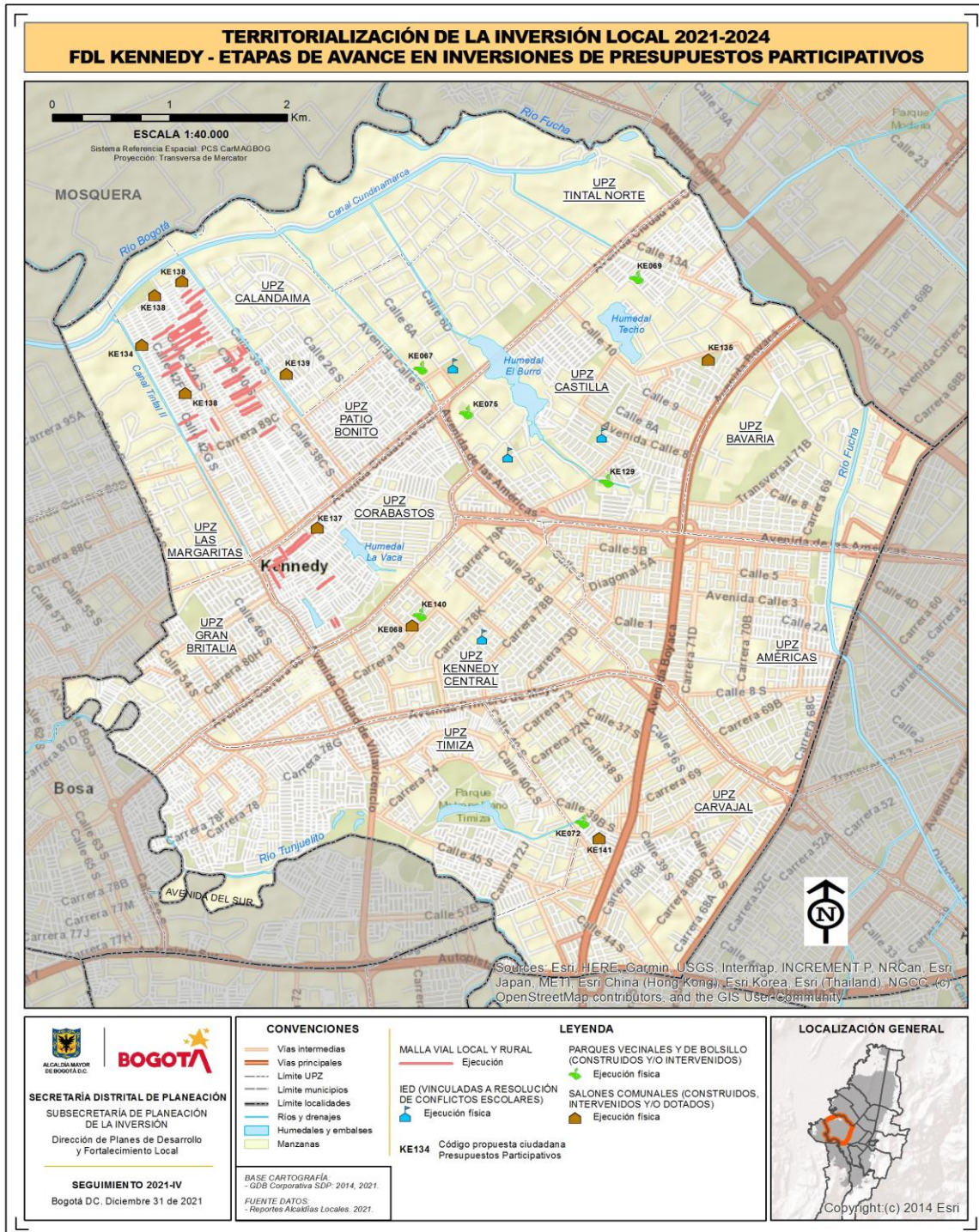


**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Kennedy



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: SDP Visor territorialización - MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 6. Territorialización Educación

### Sector Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2168	IED (Dotación colegios)	IED Hernando Durán Dussán	Calle 42 F Sur N°88A - 25	Ejecución física	NO	N/A
2168	IED (Dotación colegios)	IED John F. Kennedy	KR 74 B # 38 A - 33 Sur	Ejecución física	NO	N/A
2168	IED (Dotación colegios)	IED Jairo Aníbal Niño	Carrera 87H Bis 39A 23 Sur	Ejecución física	NO	N/A
2168	IED (Dotación colegios)	IED La Amistad	Carrera 78 No. 30-35 Sur	Ejecución física	NO	N/A
2168	IED (Dotación colegios)	IED Próspero Pinzón	Calle 35 C Sur # 78F - 81	Ejecución física	NO	N/A
2168	IED (Dotación colegios)	IED INEM Francisco de Paula Santander.	Calle 38c sur No 79-08	Ejecución física	NO	N/A

### Sector Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2173	Salones comunales dotados	Jazmín Occidental	Cra 98A No. 42G Sur - 21	Ejecución física	SI	KE134
2173	Salones comunales dotados	Villa Alsacia	Calle 11 A No. 72 D - 20	Ejecución física	SI	KE135
2173	Salones comunales dotados	La Rivera II	Calle 42F Sur No. 93 B – 20	Ejecución física	SI	KE138
2173	Salones comunales dotados	Palmitas	Calle 38 C Sur No. 100 – 15	Ejecución física	SI	KE138
2173	Salones comunales dotados	Las Acacias	Cra 100 A No. 41 Sur 53/59	Ejecución física	SI	KE138
2173	Salones comunales dotados	La Concordia	Cra 83 No. 40 D Sur – 15	Ejecución física	SI	KE137
2173	Salones comunales dotados	Los Almendros	Cra 97 B No. 40 Sur – 28	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales dotados	Catalina I	Calle 52A Sur No. 77W -05	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales dotados	Santa Catalina	Carrera 81 F No. 11 B - 10	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales dotados	Lucerna	Cra 72M No 38C – 04 Sur	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	SUPERMANZANA 13 – ESTADOS UNIDOS	CL. 40A Sur # 79 -65	Ejecución física	SI	KE140
2173	Salones comunales intervenidos	VALENCIA Y BOMBAY	KR 72G # 39C – 20 Sur	Ejecución física	SI	KE141
2173	Salones comunales intervenidos	RIVERAS DE OCCIDENTE I	CL. 34A sur # 91 – 05	Ejecución física	SI	KE139
2173	Salones comunales intervenidos	VISION DE COLOMBIA	KR. 79C # 13 A – 40	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	CAMILO TORRES	KR. 73 A # 38 A – 30 sur	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	VERGEL OCCIDENTAL	CL. 14 A # 81 – 38	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	CALIFORNIA	CL. 38 B sur # 73 C – 86	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	HORIZONTE DE OCCIDENTE	KR. 87 H # 42 G – 16 sur	Ejecución física	NO	N/A
2173	Salones comunales intervenidos	CHUCUA DE LA VACA II	KR. 80 F # 41 F – 18 sur	Ejecución física	NO	N/A
2175	Sede administrativa	Sede administrativa de Kennedy	TV 78K 41A 04 SUR	Ejecución física	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### Sector Seguridad, Convivencia y Justicia.

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2150	IED (Resolución de conflictos)	INEM Kennedy	Cra. 78m #37a Sur / Cra. 58a #37a Sur-98	Ejecución física	SI	KE203 KE204 KE205 KE206
2150	IED (Resolución de conflictos)	IED Gabriel Betancourt Mejía	Cra. 87A # 6A-23	Ejecución física	SI	KE203 KE204 KE205 KE207
2150	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Ciudad de Techo I	Cra. 80b #6-71	Ejecución física	SI	KE203 KE204 KE205 KE208
2150	IED (Resolución de conflictos)	Colegio Japón	Cra. 78 g # 38-71 sur	Ejecución física	SI	KE203 KE204 KE205 KE209
2150	IED (Resolución de conflictos)	Colegio San José de Castilla	Cra. 78 f # 7 d-03	Ejecución física	SI	KE203 KE204 KE205 KE210

### Sector Integración social

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2067	Centros Amar	Centro Amar	AC 43 SUR 80B 13	Ejecución física	NO	N/A
2067	Centros de Desarrollo Comunitario	CDC Bellavista	Calle 38 Sur # 94c-29	Ejecución física	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Sector Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2054	Sedes culturales	Sede Casa de la Cultura de Kennedy	Av Calle 26 sur # 69 c -76	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques construidos	Parque Rincón de los Ángeles	CRA 77 TV 77 CON DGL 6F 6D, COSTADO NORORIENTAL	Ejecución física	SI	KE129
2179	Parques intervenidos	Castilla La Nueva, Bosques de Castilla	CL 6H 79B 20	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Patio Bonito II sector	CL 2 87 15	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Bertha Hernández de Ospina	CR 79 C 79 C 17	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Urbanización ACIP Ciudad Kennedy (antes Marbella)	CL 53B S 78K 16	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Nueva Roma, La Unidad, Catalina Dos	CR 77 G BIS A 54D 91 S	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Urbanización Gran Britalia, El Almenar	CL 47A S 80F 26	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Ciudad Kennedy Supermanzana 13	CR 79A 39 69 S	Ejecución física	SI	KE068
2179	Parques intervenidos	Mandalay I Sector	KR 78B 5B 01 No 9 08-580 45	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Carimagua I sector	CL 39B S 72H 21	Ejecución física	SI	KE072
2179	Parques intervenidos	Santa Catalina I y II Sector	CR 81F 11B 10	Ejecución física	SI	KE069
2179	Parques intervenidos	Urbanización Tintala	CR 87A 6 37	Ejecución física	SI	KE067
2179	Parques intervenidos	Ciudad Techo II	CR 82A 6 71	Ejecución física	SI	KE075
2179	Parques intervenidos	Urbanización Parques del Tintal Sector A	CR 90 6A 58	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	La Riviera I Sector	CR 99CBIS 42A 98 S	Ejecución física	NO	N/A
2179	Parques intervenidos	Urbanización Primavera	CR 90 A 2 39	Ejecución física	NO	N/A



## Sector Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8001715		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001841		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002162		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002008		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000957		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011973		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001545		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000938		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004699		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011974		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002055		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011955		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8013930		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002500		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8000821		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000772		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002595		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001148		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001771		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000996		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000923		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001595		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011953		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000619		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005192		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002265		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8006231		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000988		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011960		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8002718		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002225		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002727		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001183		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000864		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000856		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000916		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001058		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001823		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001069		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001427		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000709		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005408		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001223		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005351		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8001657		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001931		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000794		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000929		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001041		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000736		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000871		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001390		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004910		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004663		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005000		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005282		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005065		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000839		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001968		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8005471		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000743		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001581		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005377		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000584		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002331		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004757		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004816		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005078		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000814		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001876		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004508		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000977		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005506		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002795		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8001125		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002132		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000655		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005258		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000979		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001052		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011949		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001285		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8001184		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002995		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000907		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000687		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8011950		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000849		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8004947		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8005126		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV-IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2118	Malla vial	8005210		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8002417		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Malla vial	8000563		Ejecución física	SI	KE142 KE143 KE145
2118	Puentes	24119352	CL 6D por Kr 88D	Ejecución física	NO	N/A
2118	Puentes	24124778	8Kr 90 por CL 6D	Ejecución física	NO	N/A
2118	Puentes	24124605	Kr 92 por CL 6D	Ejecución física	NO	N/A
2118	Puentes	24124691	Kr 92 por CL 6D	Ejecución física	NO	N/A
2118	Puentes	24119381	Kr 94 por CL 6D	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En la Localidad de Kennedy, los presupuestos participativos han permitido una sinergia entre la comunidad, las diferentes expresiones de la Sociedad civil, los ciudadanos, los jóvenes y los diferentes grupos que habitan una localidad que por su tamaño y complejidad tiende a tener una interacción compleja de los diferentes problemas que la aquejan.

En ese sentido, el ejercicio de construcción de las propuestas ha permitido un enriquecimiento integral en la construcción del Plan Local de Desarrollo, abarcando aspectos como la reactivación económica, la seguridad, el deporte, la cultura, el medio ambiente y el cuidado de lo público, teniendo especial cuidado en la incorporación de los enfoques étnicos y los diferentes grupos vulnerables de la sociedad.

El ejercicio liderado desde la Alcaldía Local se puede caracterizar como un fortalecimiento de la gobernanza en la localidad. Más allá de las metodologías institucionales, lo que se ha buscado es un ejercicio de interacción entre los diferentes funcionarios y contratistas y la comunidad, sus líderes y sus propuestas.

A pesar de que en este tipo de ejercicios es normal que se presenten divergencias, se ha logrado la construcción de consensos, y ha permitido aprender lecciones importantes que se incorporarán en los nuevos ejercicios por venir. Hoy, podemos decir que 19 proyectos de inversión se encuentran enriquecidos con 107 propuestas de presupuestos participativos que se han incorporado a cada una de las metas, enriqueciéndolas y permitiendo a las comunidades jugar un rol vital en el desarrollo y futuro de su localidad.

A continuación, se presenta el estado actual para cada una de las propuestas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ID Proyecto de Inversión	ID Propuesta	Título Propuesta	Trámite contractual
2155	KE001	Brigada animalista	En ejecución
2155	KE002	Red de cuidadoras de animales de Kennedy	En ejecución
2155	KE003	Brigadas animalistas por techotiva	En ejecución
2119	KE004	Formador de formadores ambientales	En ejecución
2119	KE005	Pongamos A Dieta Doña Juana	En ejecución
2119	KE006	Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático.	En ejecución
2119	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy	En ejecución
2059	KE009	Huerta agroecológica comunitaria Cacique Timiza (CDC Lago Timiza)	En ejecución
2059	KE010	Huertas techotiva: sembrando conciencia, cultivando salud	En ejecución
2059	KE013	Terrazas productivas	En ejecución
2124	KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Tingua Azul	En ejecución
2124	KE016	Educación Ambiental Territorio Techotiva	En ejecución
2124	KE020	Escuela ambiental para la restauración de suelos	En ejecución
2121	KE021	Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2	En ejecución
2121	KE023	Ronda del Rio Fucha	En ejecución
2124	KE028	Corredor verde sendero de la Tingua	En ejecución
2124	KE029	Construyendo senderos ecológicos	En ejecución
2177	KE031	Arborización de parques dentro de los barrios.	En ejecución
2177	KE032	La Alameda El Porvenir renace!	En ejecución
2177	KE033	SIEMBRA DE ARBOLES AL REDEDOR DE AVENIDAS ALTO TRAFICO VEHICULAR	En ejecución
2177	KE035	Arborización sector Margaritas avenida Tintal	En ejecución
2177	KE038	Mejoramiento cara del barrio Visión Colombia	En ejecución
2174	KE039	Escuela de primeros auxilios Defensa Civil	En ejecución
2046	KE042	Escuelas de formación deportiva ecosaludables	En ejecución
2046	KE043	Escuelas deportivas para personas discapacitadas	En ejecución
2046	KE045	Escuelas de fútbol	En ejecución
2046	KE046	Deporte para todos	En ejecución
2046	KE050	Desarrollo humano y social a partir del Fútbol	En ejecución
2054	KE053	Mujeres Artistas Kennedyanas, construyendo la equidad de género desde el arte y la cultura	En ejecución
2054	KE055	Kennedy, territorio creativo y diverso, dibujo arte y naturaleza	En ejecución
2054	KE062	Galería literaria de Sie	En ejecución
2054	KE063	Danza escuela de formación artística	En ejecución
2054	KE066	Escuelas de formación artística para P.Mayores	En ejecución
2179	KE067	Parque Vecinal: Urbanización Tintalá	En ejecución
2179	KE068	Comunidad por casi 4 décadas busca que le arreglen el único parque en el entorno	En ejecución
2179	KE069	Parque orgullo de la comunidad	En ejecución
2179	KE072	Corredor Biológico Canal La Fragua Parque Carimagua IDRD 08-580	En ejecución
2179	KE075	Mantenimiento y dotación de parques	En ejecución
2054	KE076	Festival Chucua la Vaca	En ejecución
2054	KE077	Concierto por la vida de Techotiva	En ejecución
2054	KE078	Kennedy es cultura para la ciudad.	En ejecución
2054	KE080	Festival de arte y diseño de Kennedy para el mundo	En ejecución
2054	KE083	Corredor cultural de lectura escrita y oralidad	En ejecución
2046	KE092	La Vuelta a Kennedy	En ejecución



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



2046	KE094	Torneo Por la Paz y la reconciliación	En ejecución
2046	KE099	Torneo Mi Etnia	En ejecución
2046	KE103	"A QUE TE MUEVES KENNEDY"	En ejecución
2046	KE105	esgrima	En ejecución
2054	KE110	Dotar con recursos lúdicos y/o pedagógicos servicios para la primera infancia	Inviabile
2061	KE111	Reconociendo a Kennedy	En ejecución
2061	KE112	Red de comunicación y cultura de Kennedy	En ejecución
2061	KE113	Feria de regiones y expresiones campesinas, por el respeto a nuestros jóvenes UPZ 80	En ejecución
2061	KE114	Formación para el trabajo	En ejecución
2061	KE115	Planta de aprovechamiento orgánico sostenible	Inviabile
2061	KE116	Reducción de pérdidas y desperdicios en el abastecimiento de alimentos	En ejecución
2061	KE117	Apoyar a microempresarios a recuperar estabilidad económica	En ejecución
2061	KE118	Festival FOOD TRUCK TECHO	En ejecución
2061	KE119	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y comunicativas de las Mujeres Kennedyanas	En ejecución
2061	KE123	Fortalecimiento a emprendimientos solidarios de mujeres, jóvenes, víctimas y personas con discapacidad	En ejecución
2061	KE124	Método de Revitalización del Corazón Productivo Local	En ejecución
2179	KE129	construcción, mantenimiento y dotación del parque vecinal	Inviabile
2173	KE134	Mejoramiento de Juntas de Acción Comunal	En ejecución
2173	KE135	Dotar el salón comunal de Villa Alsacia para que la comunidad disfrute	En Ejecución
2173	KE137	Mi salón Junta de Acción Comunal Concordia I es para mi comunidad	En ejecución
2173	KE138	Dotación de salones comunales en sectores ribereños del Río Bogotá	En ejecución
2173	KE139	Mejora del salón comunal de Riveras de Occidente	En ejecución
2173	KE140	Recuperación del salón comunal ubicado en la calle 40 a sur con carrera 79b	En ejecución
2173	KE141	Cultura, música y Valencia Bombay una sola identidad	En ejecución
2118	KE142	Arreglo de las calles del barrio Américas Central	En ejecución
2118	KE143	Reconstrucción calle peatonal Escuela Romulo Gallegos	En ejecución
2118	KE145	Arreglo vías	En ejecución
2111	KE146	Escuela de formación política: Actorías Políticas de las Mujeres de Kennedy en el Desarrollo Local.	En Ejecución
2111	KE147	Mujeres al máximo	Inviabile
2111	KE149	Alentando por una, Alentando por todas	En Ejecución
2111	KE151	Enfoque de la mujer ante la Discapacidad y el Cuidado	En Ejecución
2106	KE153	Arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación	En ejecución
2106	KE154	Revista La Paz necesidad Nacional	En ejecución
2106	KE155	Escuela de comunicación popular con énfasis en Territorio, memoria y paz	En ejecución
2106	KE156	Derechos, Paz, Mujeres Víctimas constructoras de Paz, mujeres diversas.	En ejecución
2106	KE158	Espacio de sanación y reconciliación para la mesa local de participación efectiva de víctimas	En ejecución
2079	KE167	Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad empoderados y organizados	En Ejecución
2079	KE168	Cuidar tú cuidado: emprendimiento laboral, formación profesional, atención psicosocial.	En Ejecución
2079	KE172	Mujeres Cuidadoras tejiendo la solidaridad	En Ejecución
2079	KE173	Familias cuidadoras al máximo	Inviabile
2079	KE174	Sonoridad y Diálogos interculturales.	En Ejecución



2111	KE175	Me Quiero Viva	En Ejecución
2111	KE177	Acciones para la prevención en violencias basadas en género y feminicidio.	En Ejecución
2111	KE181	Rutas de acceso para la prevención del feminicidio	En Ejecución
2111	KE184	Ciudad Alsacia libre de violencias para las mujeres	En Ejecución
2111	KE186	Kennedy: territorio seguro y libre de violencias contra las mujeres	En Ejecución
2173	KE187	Formar poblaciones para la participación	En ejecución
2173	KE188	Escuela de formación de líderes locales.	En ejecución
2173	KE189	Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles	En ejecución
2173	KE191	Escuela de formación para la participación de firmantes del acuerdo de paz	En ejecución
2181	KE194	Unidos Por la Seguridad de Nuestro Frente 1PR-FR-0013	En ejecución
2181	KE195	Seguridad ciudadana	En ejecución
2181	KE196	Entre comunidad y policía hacemos de Kennedy una mejor localidad	En ejecución
2150	KE197	Trabajo en espacio público	Inviabile
2150	KE198	Mi amigo el Policía me enseña, porque le importo, así me ayuda a no cometer errores	En ejecución
2181	KE199	Defender los DDHH y construir resiliencia comunal para la paz.	En ejecución
2181	KE200	Territorios para la vida digna	En ejecución
2181	KE201	Yo quiero barrios en paz y con dignidad	En ejecución
2181	KE202	Manejo de la Ira para evitar Justicia por mano propia	En ejecución
2150	KE203	Paz-a-la-escuela Kennedy: Transformación de conflictos y ciudadanía	En Ejecución
2150	KE204	Programa de educación en resolución de conflictos en la comunidad escolar	En Ejecución
2150	KE205	Asambleas Restaurativas	En Ejecución
2150	KE206	Serendipia comunicativa.	En Ejecución



## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

El proceso de consolidación de cada uno de los proyectos de inversión significó al mismo tiempo una serie de obstáculos generales y específicos que dificultaron la primera fase de formulación de los procesos, que se llevó a cabo durante el 2021. A continuación, enumeramos algunas de las dificultades presentadas.

### **Dificultades en el contexto de la formulación. Las secuelas del COVID y el paro Nacional.**

Una de las principales dificultades que se presentó en el 2021 fue el conjunto de impactos generados por la pandemia de COVID - 19, que afectó la ejecución de algunos de los proyectos. A pesar de que durante todo el 2021 las diferentes restricciones fueron disminuyendo, en todo caso se presentaron problemas tanto en la cadena de suministros como en la posibilidad de ejecutar algunos de los proyectos, como en el caso del sector educativo de manera presencial.

Otra dificultad, que, si bien se manifestó en toda la ciudad, pero que cobró especial relevancia en Kennedy, fueron los efectos del paro Nacional, que tuvo como epicentro diferentes puntos de la localidad. Esto dificultó el esfuerzo de realizar a tiempo los procesos de formulación en algunos de los proyectos, y a que los profesionales encargados tuvieron que apoyar las labores de la alcaldía en el territorio, en coordinación con las diferentes instancias distritales.

Dentro de las dificultades que se presentaron en reactivación económica, el determinar la ruta para atender los beneficiarios para que efectivamente puedan revitalizarse y potencializarse dentro del sector al que pertenecen. Asimismo, la posibilidad de determinar el valor de la entrega del bono y las formas que este puede ser canjeado para que efectivamente garantice el alcance del proyecto implicó un esfuerzo logístico adicional, para lograr ejecutar el proyecto.

Se presentaron dificultades en el proceso de elaboración de los documentos estudio de mercado principalmente, debido a la no activación total de las empresas y actividad económica en el país por la contingencia sanitaria, causa de no poder cumplir con tiempos planeados; por otra parte a nivel educativo no es muy fuerte la oferta en atención de emergencias específicamente, la labor está a cargo de los organismos de socorro, pero aún no cuenta con programas completos en la atención de emergencias enfocado a preparar a las comunidades.

Los retrasos causados en algunos de los proyectos implicó que se declararan desiertos procesos, lo cual fue subsanado mediante adiciones contractuales a procesos que cubrían las necesidades de los proyectos.

### **Dificultades a nivel de participación**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



A nivel general consideramos entonces, que la apuesta fuerte durante el 2021 fue el restablecimiento de relaciones de confianza con algunas instancias y sectores poblacionales. Sin embargo, identificamos algunas dificultades como:

- **Baja participación** de la población en eventos, actividades e instancias
- **Baja disponibilidad de participación** y trabajo presencial por parte de algunas entidades
- Consecución de **espacios para reuniones** y actividades con la comunidad.
- Falta de un mensaje coordinado dirigido al cumplimiento de las actividades de la Administración en la Localidad entre sectores administrativos
- Se identifica **dificultades en la comunicación** entre equipos de la alcaldía local y el equipo de participación
- El contexto social generado por el **paro nacional**.

Finalmente, Se presentaron dificultades en la inclusión de los criterios para los diferentes enfoques poblacionales relacionados con el artículo 65 del Plan Distrital de Desarrollo, que implicó un proceso de negociación con los diferentes actores sociales. Este proceso fue finalmente subsanado, pero retrasó la formulación de algunos proyectos.

### La relación con los sectores

Si bien en términos generales la relación entre la alcaldía local de Kennedy y los diferentes sectores del gobierno distrital, se presentaron algunos inconvenientes relacionados con la publicación a tiempo de los criterios de viabilidad y elegibilidad, así como en la negociación de convenios.

Dentro de estas dificultades, cabe destacar los retrasos causados en los criterios de elegibilidad y viabilidad para la adquisición de los elementos relacionados en el proyecto 2127, para la adquisición de dotaciones de seguridad.

Igualmente, se destaca la imposibilidad, sobre el tiempo, de lograr el convenio con el Jardín Botánico, que implicó abrir licitaciones para los proyectos de medio ambiente.

A pesar de las dificultades presentadas, el 100% de las metas logró los procesos contractuales y la ejecución presupuestal logró el 99.2% de los compromisos sobre el presupuesto de inversión asignado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021